LA OPINIÓN PÚBLICA

AÑO II—NÚMERO 139 — MONTEVIDEO, MARTES 7 DE MAYO DE 1889 — Director: Doctor ALBERTO PALOMEQUE

LA OPINIÓN PÚBLICA
DIARIO DE LA MAÑANA
Se imprime en el establecimiento tipográfico de la OBRERA
Calle Piedras núm. 277

SUSCRICIÓN
... $ 1.50
... 8.00
... 16.00

Los avisos se reciben hasta las diez de la

Toda correspondencia debe dirigirse al Secretario de Redaccion José Luis Antuña (hijo).

CORRESPONSALES DE "LA OPINIÓN PÚBLICA" EN EL EXTERIOR
...dres ... D. Luis B. Tamini.
... " T. Johnson.
... " Nicolás Estévanez.
...los ... Dr. Armaignac.
...York ... D. José Martí.
...a ... " Baschamann
...ldi ... " R. Becerro de Bengoa
...Janeiro ... Dr. Paranhos Pederneiras
...e ... D. Juan P. Figueroa.
...nos Aires ... " Ricardo Sanchez.
...aguay ... " Rafael S. Arias.

COMPETIDORA—Baratillo de calzado, R. Laxalde y C.ª. Especialidad en medi-...lzado de todas clases para hombres, se-...y niños. Calle Rincon núm. 209. e12pm.

...RERIA DE FRANCISCO VELAZCO ...specialidad en trajes sobre medida á pre-...ólicos. Casimires última novedad parí-...y paños ingleses especiales.—Calle Sa-...núm. 210. e12perm.

...BRERERIA MAZZINI—Completo sur-...última novedad, précios moderados, ca-...uguay núm. 316. e12perm.

NUEVO REVOLTIJO—Acaba de recibir ...ran surtido de casimires y géneros para ...s de señora y un variado surtido de ...artículos de estacion. Calle Canelones ...90. e12perm.

...SETERIA Y PINTURERIA ITALIA-...De Capurro y hermanos. Herramientas ...callería en general, loza y cristales. Ca-...uguay núm. 209. e12perm.

...VIO Y LA LUZ ELÉCTRICA — FA-...a de calzado de todas clases por mayor ...or. Se reciben pedidos de campaña. Se ...sobre medida para niños, señoras y hom-...Calle Andes números 163 y 170. — León ...x. e12pm.

...TWALD Y C.ª Representantes únicos ...los máquinas de coser á alambre de ...á hermanos y Lasch & C.ª en Leipzig. 30-perm.

...TWALD Y C.ª Unicos agentes de los ...osos motores á Gas de "Otto". 91-perm.

...OJERIA Y JOYERIA—De Agustin Vi-...o y hno: Surtido de alhajas y relojes ...dos sin competencia. Calle Uruguay nú-...243.

...ITE DE HIGADO DE BACALAO—De ...rega, puro y fresco. Botica del Globo, ...video. e12perm.

...CE DE NARANJA—Se vende en lo de ...tra hnos., calle Uruguay número 310. e12perm.

...IEL DAHL, corredor, Piedras 144. 18n556-30p

...TWALD Y C.ª representantes únicos ...las máquinas litográficas de Faber & ...cher en Offenbach y de H. Marinoni de ... 87-perm.

...ATLANTIDA, canto al porvenir de la ra-...latina por O. Andrade, 20 cts., Libreria de ...a y Ca. 97-perm.

...TWALD Y C.ª Agentes y representan-...s únicos de la célebre fábrica de máquinas ...prenta de H. Marinoni de Paris. 93-perm.

...TWALD Y C.ª Agentes únicos de las ...quinas de rayar papel de H. Will en ...dorf; las mejores que existen. 94-perm.

...RENTA EN VENTA. En estado de tra-...r, condiciones ventajosas para el compra-...—Ocúrrase Paysandú 153, de 11 á 12 del ...bien dar aviso en la *Librería Nueva*, Cá-...s 147. 197-D18-16p.

...ARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel ...tana se encarga de hacer repartir esque-...larios, periódicos, folletos, etc., etc., con-...o para esto con un personal de repartido-...ompetentes en el ramo. Isla de Flores 116. ...ono "La Uruguaya" 385.

...ANCISCO ZUGARRAMURDI, DENTIS-...—Zabala 105. 168-D.1.ª-1 m.

...TWALD Y C.ª representantes únicos de ...más afamada fábrica de tintas de im-...á y litografía de Jaenecke y Schneemann, ...cargan de hacer pedidos por cuenta de ...dores litógrafos ó impresores á precios ...ales. Un surtido completo se halla en ...tro depósito. Muestrarios á la disposicion ...s interesados. 86-perm.

...TWALD Y C.ª Agentes únicos de la fá-...ca de oleografías de A. & C. Kaufmann ...erlin. 92-perm.

...RADOR. Se ofrece una persona formal, ...e puede dar garantías de honradez y com-...cia, para la cobranza de cuentas, á comi-...ó con sueldo. Para tratar en la Librería ... Gadea y Compañía, Cámaras 147. n.77-5d.

...TWALD Y C.ª, representantes únicos ...las máquinas de grabar de Ferdinando ...en Offenbach a/M. Tenemos en Depósito ...rtido completo de estas máquinas. 88-perm.

...TWALD Y C.ª Unicos introductores de ...Pasta Inglesa" para cilindros de impren-...rantida de durar dos años, si debidamen-...da. 89-perm.

...LEYENDA PATRIA, por el Dr. J. Zor-...a de San Martin, 20 cts., Libreria Gadea 98-perm.

...AEL, novela histórica por Acevedo Diaz, ...En venta: Librería de J. Gadea y Ca., ...as 147. 85-perm.

...e en todos los almacenes la selecta yerba ...e paraguaya marca ANCLA. 108-perm.

...CEPTOR—Se ofrece un preceptor de la-...francés y matemáticas para dar leccio-...articulares en casas de familia, ya sea en ...ital ó campaña. ...den ofrecerse buenas referencias. Ocu-...esta imprenta bajo las iniciales M. B. ...6-30 p. n. 192.

A LOS SORDOS
...persona que se ha curado la sordera ...en los oidos que padecía durante 23 ...sando un remedio sencillísimo enviará ...cripcion gratis á quien lo desee; dirijirse, ...or Nicholson 1260—Santiago del Estero ...nos Aires. N.º 801 E 15-pem.

BANCO CONSTRUCTOR URUGUAYO
SOCIEDAD ANÓNIMA
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
EN FECHA 25 DE JUNIO DE 1887
CAPITAL AUTORIZADO 2.000,000
El Directorio pone en conocimiento de los propietarios, que se reciben propuestas de venta de terrenos en la ciudad y sus alrededores, cualquiera que sea su área.
Las fórmulas para las propuestas, serán entregadas á los que las soliciten, en el local del Banco, calle Sarandí núm. 120,
Horas de oficina, de 11 á 4 p. m.
Montevideo, Octubre 19 de 1888.
Leopoldo Scotti, Director-Gerente.
115 perm.

BANCO CONSTRUCTOR URUGUAYO
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital autorizado 2.000,000
Por resolución del Directorio de este Banco y de acuerdo con el inciso 4.º del art. 2.º de sus estatutos, se hace saber, que desde la fecha queda abierta una sección de cobranzas en general, como ser la de todo documento comercial, letras, pagarés, recibos, etc. etc.
La Comisión que cobra este Banco es condicional. Por referencias en las oficinas calle Sarandí 120.—Montevideo, Marzo 17 de 1889.—*Leopoldo Scotti*, Director-Gerente.
m17d169-30p

LA INTERNACIONAL
Compañía de Seguros contra incendios terrestres y Siniestros Marítimos
Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones á cuyo efecto los interesados pueden ocurrir á las Oficinas de la Compañía que quedan instaladas en la calle 25 de Agosto núm. 80, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les suministrarán las planillas y demas datos que requieran.
Tan pronto como esté suscrito el 10 °/o del capital social, se llamará á reunion general de accionistas para eleccion del Directorio.—Montevideo, Enero 6 de 1889.—*El Director Gerente.* N.º 264 e. 5.

Partos sin dolor
Medicamentos para calmar los dolores del parto y de la dismenorrea *(dolores menstruales)* preparados por el profesor de química
MARIO ISOLA
SEGUN LAS FÓRMULAS DE ANA GRASSE
Admitidos en los Hospitales de Paris
Depósitos principales en Montevideo
Demarchi, Parodi y C.ª, Belsso y Surraco, Boticas: del Indio, Leon de Oro, Globo y del Sol.—VENTA POR MAYOR Y MENOR.
n.54 perm.

VAPORES DE LIVERPOOL
Brasil y Rio de la Plata
LINEA ANHOLT
Servicio regular entre Amberes y Rio de la Plata, bajo contrato postal con el Gobierno belga.
Los vapores de la Mala Real Belga salen regularmente de este puerto los dias 9 y 23 de cada mes, llevando pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, encomiendas y dinero á flete para todos los puertos de su escala.
Cuvier
Saldrá el de Noviembre para Liverpool directamente.
LEIBNITZ
Saldrá el de con la Mala Real Belga para Rio Janeiro, Southampton y Amberes.
RUBENS
Saldrá el de para Liverpool directamente.
Los vapores de la Compañía salen regularmente de Rio Janeiro todos los sábados para New-York.
C. R. Horne y C.ª
N.9.perm. Calle Piedras núm. 133.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE DERECHO
Bonnichi. Histoire de l'organisation Judiciaire en France, 1 t. ... $ 3.00
Boyriel. La Constitution Anglaise, 1 t. ... 1.50
Faustin. L'Idée Moderne du droit, 1 t. ... 1.50
Garnier. Traité d'Economie politique, 1 t. ... 2.50
" Notes et petites traités contenant éléments de Statistique ... 1.50
Cara. Problèmes de Morale Sociale, 1 t. ... 1.50
Stuart Mill. Le Gouvernement Représentatif, 1 t ... 1.50
" La Liberté, 1 t. ... 1.50
Grevity. La Représentation proportionnelle, 1 t. ... 1.00
Gerg. Code des Réglements des ordres. 2 t. ... 2.50
Humboldt. Essai sur les limites de l'action de l'Etat, 1 t. ... 1.50
Bluntschli. Théorie générale de l'Etat, 1 t. ... 2.50
" La Politique, 1 t. ... 2.50
" Droit Public général, 1 t. ... 2.50
" Le Droit International Codifié, 1 t. ... 3.50
" Derecho Público Universal, 4 t. ... 9.00
Molinari. L'Evolution politique, 1 t. ... 2.50
" L'Evolution Economique, 1 t. ... 2.50
Courcil. Economie politique, 2 t. ... 6.00
Rossi. Droit pénal, 2 t. ... 3.50
" Droit Constitutionnel, 4 t. ... 9.00
" Cours d'Economie politique, 4 t. ... 9.00
Laurent. Principes de droit Civil Français, 33 t ... p. c.
" Le droit Civil International, 8 t. ... 22.00
" Cours de droit Civil, 4 t. ... 12.00
n5perm.

ILEX-MATE FONTANA
La mejor yerba del Paraná (Brasil) elaborada en la fábrica de
FRANCISCO F. FONTANA
CURITIVA
Este producto es el único que ha obtenido el PRIMER PREMIO en siete exposiciones internacionales á que ha concurrido desde el año 1881.
El fabricante propietario de esta marca tenico conocimiento de que con el nombre de yerba *FONTANA* se venden en la República O. del Uruguay yerbas que no han sido elaboradas en sus establecimientos, y en consecuencia avisa á sus numerosos favorecedores que los bultos que salen de sus fábricas llevan todos un rótulo especial, de cinco colores, en cuyo centro, está grabada la vista de una de sus fábricas teniendo además cada barrica al costado, impresa á fuego, la marca ILEX-MATE FONTANA y nombre de los únicos agentes importadores de la misma, señores Pelxoto, Morales y Ca., *Montevideo.*
Curitiva, 6 de Octubre de 1888.
FRANCISCO F. FONTANA.

Centro de suscriciones
DE
JACINTO GADEA Y C.ª
147—CALLE CAMARAS—147
El Salon de la Moda, año. ... $ 5.00
La Elegancia Porteña, año ... " 5.00
La Saison edicion económica, año ... " 2.00
Idem idem idem lujo, año ... " 4.00
La Risa—Semanario satírico, año ... " 3.00
Especialidad en tarjetas de visita
MONTEVIDEO
N.67-perm.

Vapor paquete brasilero
Camilo
CARRERA
ENTRE ESTE PUERTO Y BUENOS AIRES
SALIDAS DE ESTE PUERTO
Los Lúnes
Miércoles
y Viérnes
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Mártes
Juéves
y Sábados
PRECIO DE LOS PASAJES
1.ª clase pesos 5—2.ª clase pesos 3
AGENTE.—*E. Vidal.*
182—Piedras—182
e27n338p

SOCIEDAD
VITICOLA SALTEÑA
CAPITAL: PESOS 200,000
Dividido en 2,000 acciones de pesos 10
OBJETO DE LA SOCIEDAD
EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA VITI-VINÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL SALTO
INICIADORES
D. A. LERMITTE—D. E. LARROQUE
DIRECCION PROVISORIA
Felipe Peyramale.
Luis Lerena Lenguas.
Pedro Arosteguy.
José A. Comas.
Florencio Elzaurdia.
Desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones en el domicilio de la Sociedad, calle de Piedras núm. 162, Escritorio de A. Lermite é hijo.
Las condiciones de la suscricion son:
$ 30 una vez constituida la Sociedad y $ 10 mensuales hasta integrarlas.
La Sociedad cuenta con una granja de 1602 cuadras de terreno inmejorable para el objeto en cuyo establecimiento hay plantado un *millon* de plantas de viñas de uno y dos años, procedentes de la granja Harriague.
A. Lermitte. E. Larroque.
n-57-nob.15-1mes.

L'ÉCHO DE LA SEMAINE
Revue populaire illustrée
PARAISSANT LE DIMANCHE
Interprête impartial de toutes les opinions sans distinction de parti, *L'Écho* reproduit chaque dimanche les deux ou trois *Articles Politiques* á sensation de la semaine, articles signés Henri Rocheffort, Paul de Cassagnac, Henri Maret, Jules Simon, Ranc, Vacquerie, Henri Fouquier, John Lemoine, Laguerre, Raoul Frary, C. Pelletan, Reinach, etc., etc.
L'Écho publiera, en outre. simultanément *Deux Romans* signés des noms les plus aimés du public.
Un des ces romans sera illustré;
Les questions scientifiques, seront traitées par les écrivains les plus compétents; les *Causeries* littéraires et dramatiques seront de MM. F. Sarcy, Jules Lemaitre, A. de Pontmartin, H. Pessard, Victor Fournel, Henri Céard, etc., etc.: les *Voyages* et la Geographie seron vulgarisés dans nous colonies par Onésime et Elie Reclus, Jacolliot, Victor Tissot, ect. etc. Chaque mois, *L'Echo de la Semaine* donnera un *Morceau de Musique* de deux pages.
Nos abonnés d'un an auront, droit á titre de *Prime Gratuite* á un volume de 3 fr. 50.
En Montevideo se reciben abonos en la librería de J. Gadea y C.ª, Cámaras 147, mediante el pago por adelantado de $ 4, importe de la suscricion por un año.
176-dbre. 8.15 p.

COMPAÑÍA NACIONAL
DE
ALUMBRADO
CAPITAL $ 2.000,000
DIVIDIDO EN 20.000 ACCIONES de $ 100
DIRECTORIO INTERINO
Presidente—Don Manuel Artagaveytia.
Vice-Presidente—Don T. W. Howard.
Tesorero—Don José Shaw.
Secretario—Don Enrique Balparda.
Idem—Don José Antonio Ferreira.
Vocales—Dr. Justino J. de Aréchaga, don Carlos Anavitarte, doctor Eduardo Britos del Pino, don Manuel Gorloro, don Manuel Lessa, don Federico Paullier, don Pedro Piriz de Valdéz y don Arturo Richard.
Habiéndose unido las dos Sociedades Anónimas, La Popular Cooperativa de Gas y La Nacional de Consumidores de Gas y Luz Eléctrica y aprobados por el Gobierno los Estatutos de la nueva Compañía en la que se han refundido las mencionadas; se declara abierta la suscricion de la primera série de 10.000 acciones, de acuerdo con el artículo 6.º de los Estatutos.
Estas acciones se pagarán por cuotas de 10 por ciento; la primera al suscribirse y las restantes cuando lo determine el Directorio con aviso próvio de treinta días, art. 15.
Las acciones ya suscritas á L. S. P. C. de Gas y á la C. N. de Gas y Luz Eléctrica, serán cambiadas por las de esta Compañía si así lo desean sus poseedores.
Los pedidos de acciones pueden hacerse en los escritorios de los siguientes señores:
Don Pedro Piriz y Valdez, Rincon 58.
Federico Paullier, 25 de Mayo 265.
Dr. Eduardo Britós del Pino, Uruguay 82, quienes facilitarán los boletos para la suscricion y darán á los interesados el resguardo correspondiente. 41—perm.

LIBRERIA DEL ATENEO
204—18 DE JULIO—204
GRAN SURTIDO DE OBRAS DE PEDAGOGÍA
1—Economía é higiene doméstica de Appleton, para uso de las escuelas y de las familias, 1 t. 1883 $ 1.80
2—*J. M. Torres:* El arte de enseñanza y la administración de la educación común, 1 tomo, 1888, $ 2.00.
3—*J. M. Torres:* Primeros elementos de educación, 1 tomo 1888, 1.80.
4—*Ortiz:* Principios sobre la educación popular, 1 tomo en 12º, 1.80.
5—*Baldwin:* Dirección de las escuelas. Obra de consulta para los maestros, 1 tomo en 12.º 1.80
6—*Fröebel:* La educación del hombre, 1 tomo en 12º, 1.80.
7—*Johonnot:* principios y práctica de la enseñanza, 1 tomo en 12º, 1888, 1.80.
8—*Sully:* Psicología pedagógica, 1 tomo en 12º 1888, 1.80.
9—*Fitch:* Conferencias sobre la enseñanza, dadas en la universidad de Cambridge, 1 tomo en 12º, 1887, 1.80.
10—*Wickersham:* Economía de las escuelas, 1 tomo en 12º, 1.20.
11—*Calkins:* Manual de enseñanza objetiva, 1 tomo en 12º, 1.40.
204—18 de Julio—204

P. S. N. C.
COMPAÑIA DEL PACIFICO
LINEA QUINCENAL DE VAPORES
Entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
SERVIDA CON LOS SIGUIENTES MAGNIFICOS VAPORES

Aconcagua	4112 ton.	Magellan	2856 "
Araucania	2377 "	Uruba	6148 "
Britannia	4192 "	Patagonia	2866 "
Galicia	6820 "	Potosi	4267 "
John Eider	4162 "	Sorata	4059 "

EL MAGNIFICO Y RÁPIDO PAQUETE INGLÉS
Aconcagua
TODO ILUMINADO Á LUZ ELÉCTRICA
Capitán: A. Hamilton:
Saldrá el 24 de Mayo de 1889
PARA
Rio Janeiro, Lisboa, VIGO Burdeos, Plymouth y Liverpool.
Pasaje á Vigo, en tercera clase $ 40
SIN GASTOS DE CUARENTENA
Para otros informes, ocúrrase á
WILSON, SONS & Co. LIMITED
Agentes en
MONTEVIDEO, Calle Solis, 55. | BUENOS AIRES, Cangallo 926 n/m.
Rio de Janeiro, Santos, Bahia, Pernambuco y San Vicentee, C. V.
Núm. 239 E. 12—perm.

Companhia Nacional
(BRASILEIRA)
DE NAVEGACION Á VAPOR
Linea del Sud
Salidas los dias 5, 15 y 23 de cada mes
EL PAQUETE
Rio de Janeiro
Saldrá el de Mayo á las cuatro p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhay, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.
Linea de Matto—Grosso
Salidas el 15 de cada mes
PAQUETE
LADARIO
Saldrá el 15 de Mayo á las 5 d. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista Corrientes Concepcion Villa Concepcion Curumbá y Cuyabá.
Reciben pasageros, cargas, encomiendas y dinero á flete.
Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá.
94—CALLE ZABALA—94
n.4perm.

LA PLATENSE
FLOTILLA COMPANY LIMITED
Linea del Uruguay
NUEVO ITINERARIO
A REGIR DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1888
Salidas de Montevido para Buenos Aires y escalas hasta el Salto

Los dias lúnes	vapor	Minerva	
" " miércoles	"	Rivadavia	
" " viérnes	"	Silex	
" " sábados	"	Saturno	

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los dias lúnes	vapor	Vénus	
" " mártes	"	Eolo	
" " miércoles	"	Vénus	
" " juéves	"	Eolo	
" " viérnes	"	Vénus	
" " sábados	"	Eolo	

Línea del Paraná y Paraguay
EL VAPOR ARGENTINO
HUMAYTA
Sale el 7 de Noviembre para la Asuncion y escalas.
Admite carga y encomiendas.
Para mas informes ocurrir al Agente.
P. Christophersen.
144—Calle Piedras—144
n2perm.

COMPAÑÍA TELEFÓNICA
"GOWER BELL"
Oficina central—calle Piedras núm. 137
AL PÚBLICO
La Compañía Telefónica y de luz eléctrica del Río de la Plata conocida por la "Gower Bell" ha sido vendida con todos sus derechos, concesiones, privilegios é instalaciones á la Compañía Telefónica de Montevideo Limitada, que tiene su oficina en la calle Rincon 137, donde se propone establecer un solo centro para las líneas de ambas compañías. Con este objeto se está efectuando el cambio de líneas y aparatos del modo más rápido, á fin de que las muchas ventajas que aportará la fusión sean aprovechadas sin demora alguna por nuestros favorecedores.
Montevideo, Diciembre 18 de 1888.
p. p. *Eduardo Cooper.*
213-D. 19 perm, *Reginald Cooper.*

Confitería Americana
DE LA
NUEVA CIUDAD
321—Calle 18 de Julio 323—Montevideo
Con un espacioso salon de café con 6 mesas de billar.—La casa recibe directamente de Europa un gran surtido de vinos y licores finos, cajitas de fantasía y bombones.
Este establecimiento cuenta con un bonito servicio como para banquetes etc. etc. Especialidad en té y café, y un gran surtido de cigarros habanos.
DEMARCO MIRET Y C.ª
906—CALLE AGRACIADA — 908
Casa fundada en 1870—Paso del Molino.
n37 perm.

Librería de Gadea y C.ª
147—CÁMARAS—147
OBRAS EN VENTA
Revilla—Hipoteca Naval.
Sepúlveda—Corral de la Pacheca.
Montepin—Médico Brugnoy.
Belot—Rey de los Griegos.
Nordau—Mentira del Matrimonio.
Zola—El Ensueño.
Lago—Enjuiciamiento Criminal y del Jutado.
Millau—Escuela de Tauromaquia.
Caboilau—Los Delatores.
Utvilla—La fuerza de un librejo.
—Mackenzie—La Derniére Maladie de Frédéric. 159n28 10p

La White
Esta máquina reuno mayor número de mejoras ó adelantos mecánicos que otra cualquiera máquina de coser, está frabricada bajo principios de durabilidad, y construida de los mejores materiales conocidos.
Durará toda la vida
De puntada perfecta, se adopta á toda clase de costuras sobre géneros ó delgados indistintamente y capaz de mayor
Variedad de trabajo
que cualquier otra máquina de coser.
WHITE
es la máquina verdaderamente
SILENCIOSA
Agencia de la White Sewing Machine & Ca.
231—18 de Julio—231
La máquina de coser White en la más liviana y suave, no puede dañar las personas más delicadas usándolas.
La maquina de coser WHITE es la única que borda con perfeccion.
Se invita á todos inspeccionarlas.
La máquina de coser WHITE es la más fácil de enebrar.
GARANTIDAS POR 5 AÑOS
231—18 DE JULIO—231
TELEFONO "LA URUGUAYA" NÚM. 651
Unicos intredneotores
LEVER Y COMPANIA

SOCIEDAD
Cooperativa de consumos
CAPITAL: $ 250,000
DIVIDIDO EN 50,000 ACCIONES DE 5 PESOS CADA UNA
84-CALLE CÁMARAS-84
Gran rebaja de precios
Habiéndose completado el surtido de artículos de almacen, menaja, porcelanas, cristales, vidrios, loza inglesa, loza piedra ó infinidad de otros artículos, se ha impreso el libro 2º, con una *gran rebaja de precios*, sobre los del 1º.
Tambien se ha resuelto, para comodidad de las familias, darles libretas á todas aquellas personas que la soliciten siendo sócios.
El socio que no haya recibido el libro núm. 2 de los nuevos precios de venta puede pasar por el almacen á recojerlo.
Permanece abierta la suscricion de acciones.
Para que la sociedad progrese, es necesario que los sócios hagan sus compras en el establecimiento.
Se garante la calidad, peso y medida de los artículos.
Visiten las familias la casa y se convencerán de la bondad de los artículos.
Cándido Robido, Administrador.
n. 12 perm.

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE LAVADO Y PLANCHADO MECANICO
CAPITAL 100,000 PESOS
Dividido en 10,000 acciones de 10 pesos cada una
DIRECTORIO
Presidente. . . . . Doctor don Cárlos Brendel.
Vice. . . . . Don Luis Surraco.
Tesorero. . . . . Don Juan María Perez.
Secretario. . . . . Don Julio Rios Lara.
Vocales. . . . . Don Joaquin Suarez.
" . . . . . Don Alfredo Godel.
" . . . . . Don José Ordeig.
Suplentes—Don Fridolin Quincke, don Benjamin Perez, don Lucio Rodriguez, don José P. Olave.
Administrador—Don Andrés Wells.
Constituida la Sociedad con arreglo á los estatutos, se llama á suscricion de acciones hasta el 50 o/o del capital.
PUNTOS DE SUSCRICION
Drogueria Belso y Surraco, calle 18 de Julio. Litografía A Godel, calle Corrito.
Oficina de la Sociedad, misiones 174 (altos) y en casa del Administrador, Misiones 253.
n. 45-perm.

Interesante
PARA ABOGADOS, ESCRIBANOS, PROCURADORES Y TODA PERSONA DEDICADA AL FORO Y Á NEGOCIO.
En las librerías del señor Ibarra; calle Rincon esquina á Cámaras, y de los señores Gadea y Ca., calle Cámaras, entre Sarandí y Buenos Aires, está por agotarse el utilísimo libro
Manual teórico práctico del Escribano Uruguayo
PUBLICADO POR EL ESCRIBANO ANTONIO SOMOZA
A los señores Jfces de Biblioteca públicas de los departamentos del interior de la República, siempre que lo pidan al autor, calle de Buenos Aires núm. 229, por medio de comunicacion autorizada, se les enviarán *gratis* dos ejemplares del expresado Manual.
176perm

JUAN PRIEU, Escribano público plaza Independencia núm. 169. 186 perm.

JOSE LUIS ANTUÑA (HIJO) Mercedes 171. perm.

AMERICO CARASALE Se encarga de asuntos comerciales y judiciales.—Cámaras 147 (provisoriamente.) perm.

RAMON MONTERO PAULLIER Abogado—Ha abierto su estudio en la calle de Sarandí número 229. f.8-n.358-perm.

JOSÉ LUIS BAENA, MEDICO CIRUJANO—Calle Rincon núm. 192. Consultas de 1 á 3. 129—perm.

ALBERTO PALOMEQUE Abogado—Calle Piedras 217. perm.

FEDERICO CANFIELD Procurador—Calle de Buenos Aires N.º 54—De 9 á 12. 356-perm.

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público—Misiones 172.

BERNARDINO CHANS. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y comisiones. Escritorio: Ituzaingo 145. omicilio: Cámaras 55. 84-perm.

DR. E. IMAS, Médico Cirujano y Partero. Médico del Hospital de Caridad. Consultas de 12 á 1 p. m. Canelones 69. 83-perm.

JAIME MAESO—Rematador y comisionista. Calle Uruguay núm. 242. 111-perm.

SILVA é IRMAOS—Ecritorio calle Cerrito número 215. 100-perm.

MANUEL L. ANTUÑA—Se encarga de la dirección de asuntos judiciales.—Mercedes núm. 171. e26

Compañía de T. Fluviales
VAPOR PAQUETE ARGENTINO
LAS MERCEDES
Capitán: S. GIUDICE.
PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY
CON ESCALAS EN
Buenos Aires (La Boca),
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Formosa
Humaitá
Villa del Pilar
y Asuncion
Saldrá el
Buenas comodidades y trato esmerado.
Por informes, órdenes, pasajes, etc., ocúrrase á la Agencia
Balparda y Ca.
40—Zabala—40
n16perm.

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS
DE
N. GODDARD
CALLE DE SOLIS núm. 53 (ALTOS)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía NORTH BRITISH
AND
MERCANTILE
FUNDADA EN 1809
INCORPORADA POR CÉDULA REAL

Capital autorizado	£ 3.000.0
" suscrito	" 2.500.000
Fondos y Reservas	" 6.000.000

Seguros marítimos y fluviales
COMPAÑÍA BRITISH AND FOREING
Capital . . . . . £ 1.000.000
El Agente está completamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.
Agencia inglesa de seguros de N. GODDARD
CALLE SOLIS NÚM. 53 (altos)—MONTEVIDEO
No. 19—perm.

LA
COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios
CAPITAL $ 1.000,000
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE 1881
EXPEZÓ OPERACIONES
EL 15 DE ENERO DE 1888
DIRERTORIO
Presidente—Señor don Gabriel Artagaveytia.
Vice-Presidente—Señor don Federico Cibils.
Secretario—Señor don Gabriel Real de Azua.
Vocal—Señor don Pedro Piñeyrua.
Vocal—Señor don Cárlos Uriarte.
Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle cerrito número 171.
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
El Gerente,
Heraccio Garcia Lagos
181—perm.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTOR
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
Comestibles en general
Ventas por mayor y menor en su gran depósito.
126-128—CALLE CERRITO—126-128
(Entre Zabala y Misiones)
Frente Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Almacen de Lóndres
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINFO—135
Montevideo

Papeleria Galli y Ca,
GRAN DEPÓSITO DE PAPELES PARA TIPOGRAFÍA y Litografía
Libros en blanco y papel de escribir, papel pintado, tintas de imprenta, útiles de escuela y artículos de escritorio.
Calle 25 de Mayo núm. 301, 303, 305, 310 y 312
Esquina á la de Ituzaingó
MONTEVIDEO

REMATES

Jaime Maeso

De un valioso terreno con mejoras de importancia situado en la calle Borlano núms. 209 y 210—12 varas y 1/2 de frente por 60 varas de fondo—Situado entre los palacetes de los señores Prevy y Hachetti, demanera que con muy poca cosa se puede edificar una soberbia propiedad.

El sábado 11 de Mayo, á las 4 de la tarde procederé á la venta de este valioso terreno situado en la calle Borlano núms. 209 y 210, compuesto de 12 varas y 1/2 de frente por 60 de fondo, conteniendo varios árboles frutales, uva y cada maestro pago, y demás edificaciones. Este valioso y bien situado solar, tiene gran valor, se puede estar edificando entre los palacetes, de modo que facilmente se pueda vender.

Realización no puede ser mas importante, y su área sale proporcionada.

Como terreno grande, hermoso y bien situado, no puede ofrecerse nada mejor.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 400 $ por la compra.

Por otros informes ver al rematador calle Uruguay núm. 242. m3d30:31r

JAIME MAESO

VALIOSO REMATE

POR ÓRDEN Y CUENTA

DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA

Solares situados en las calles

CERRO-LARGO, GARDOTY Y NAVO

Al lado de la Estación del Ferro-Carril á Minas

Valiosa ubicación; solares de gran porvenir y de gran valor. Hay áreas grandes y chicas, apropósito para depósitos, talleres, establecimientos industriales y para casas de negocios ó de familia.—No hay solares mas importantes que estos en aquellos alrededores.

TERCER REMATE

POR LA

COMPAÑÍA INMOVILIARIA

Que posee un millón de varas de terreno por los alrededores de la ciudad.

EL DEL CORRIENTE

Una manzana entera

De valiosos y lindos solares

ALLADO DE LA ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL Á MINAS

Mejórese en la importancia que en todas partes de nuestra tierra, los terrenos al lado de las estaciones, tratándose de ferro-carriles, y se tendrá una idea del valor de este, lindísimo y bien situado estancia de ese Ferro-Carril, llamado á ser un coloso.

Mañana más detalles.

a7d23

Jaime Maeso

De un lindo solar en la calle Yaro entre las de Mercedes y Uruguay—Con 12 1/2 varas de frente por 36 de fondo—con verada, cerco y empedrado pago. Este es el único solar que falta por edificar en esa cuadra.

El sábado 11 de Mayo á las 4 de la tarde procederé al mejor postor, este lindo y bien situado solar, compuesto de 12 y 1/2 varas de frente por 36 de fondo con verada cerco y empedrado pago. Este importante solar, es el único que falta por edificar en esa cuadra, por su situación central y su área área se recomienda.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 100 $. Por otros detalles ver al rematador Uruguay núm. 242. a6:3d:30:r

Jaime Maeso

De una preciosa casa jardin situada en la ciudad—Con frente á la calle Lima núm. 171 y 7 dos cuartos; que le son linderos—Edificio moderno de altos; construccion muy solida y elegante, con gran numero de piezas corredores de mármol, jardin al frente con jardin de hierro—Venta sin base al mas alto precio.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á la venta al mas alto precio de esta linda propiedad contenida en las cuarenta comodidades para familia, con corredores de mármol, galerías, muchas piezas con ventilación de aire y luz, jardin de frente elegante moderno y un precioso jardin al fresco y bien costado, con diversidad de plantas agua corriente sus frente de mármol lí frente del jardin queda solo la calle Lima núm. 171 con dormitorio y pieza y porton de hierro.

En su conjunto es una preciosa casa jardin con comodidades para morar hasta al mas exigente.

Su situacion es central está ubicada á cinco minutos de la Plaza Matriz entre la calle Lima núm. 171 entre las dos cuadras de la calle Sierra y de la antigua Recoleta, queda al Oriente y á la misma calle de la Ventisquera.

Acto continuo vendré los dos lindos solares que le son linderos cuyas áreas son muy proporcionadas.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 $ por la casa y cien pesos por solar. Por otros detalles ver al rematador Uruguay 242. a25:3d:30:r.

Jaime Maeso

De una buena casa jardin situada en la calle Maldonado números 151 y 156 entre las de Daiman y Rio Negro—situacion central é importante, y propiedad que produce noventa pesos mensuales—Inmejorable colocación de dinero con la renta sin base.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 4 de la tarde procederé á la venta al mas alto precio de esta propiedad de altos calle Maldonado números 151 y 156, compuesta de 10 piezas 2 de ellas con corredor de mármol, 2 cocinas, cocinero, cada una con su pieza, 2 baños, 2 patios, 2 aguas corrientes, 2 lavaderos, 2 cocinas, 2 piezas de mirador en la calle Maldonado.

La situacion de esta propiedad es de que ese mas nuevo y de renta, es la que mas produce, y es la mas buena. Produce noventa pesos mensuales y es estado satisfactorio.

El que quiera colocar bien su capital aprovecha esta oportunidad.

La venta se efectúa por ausentarse del país su propietario y no habiendo base, recomienda este rematador efectúa.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 400 $ oro. Para mas datos ver al rematador calle Uruguay número 242. m3d30:r23.

Jaime Maeso

VALIOSO REMATE

POR ÓRDEN Y CUENTA

DE LA COMPAÑÍA NACIONAL

400 solares

José A. Sansevé

REMATE-ALMONEDA

Una casita

Muy buena para renta—Situada en la calle Santa Teresa núm. 142, entre Misiones y Zabala.—Casita moderna, cómoda y en perfecto estado. Perteneciente á la testamentaría de don Juan Bautista Copello.—Tasacion muy baja, ps. 3,802.11,—2/3 partes base para la venta, ps. 2,534.74.

El 13 de mayo de 4 á 5 de la tarde por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez, en presencia del Secretario Alguacil del Juzgado y ante el martillero postura y por oferta que cubra las 2/3 partes de la tasacion efectiva, la propiedad urbana indicada edificada en terreno de varas de frente por varas de fondo compuesta de dieza cuartos de tabla, cocina, letrina, patios y zaguan con piso de mármol, aljibe y demás comodidades.

Esta casita es casi nueva, produce muy buena renta la tasacion es completamente baja.

Y los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 227, á disposicion de los interesados.

El mejor postor consignará en garantia ya los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código Civil.

Por mas informes ver al rematador, Convencion 256 ó en la Bolsa de 1 á 2. 26:3d

José A. Sansevé

Remate Almoneda—Una buena casita—En la calle Santa Teresa núm. 144—Entre Misiones y Zabala—Perteneciente á la testamentaría de don Juan Bautista Copello—Tasada en la suma de pesos 8,631.27—2/3 partes base para la venta pesos 2,420.84.

El 14 de Mayo de 4 á 5 de la tarde por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez en presencia del Actuario y Alguacil del Juzgado vendré á la mas alta postura y por oferta que cubra las dos terceras partes de la tasacion referida la propiedad urbana indicada edificada enterrenado compuesta de 8 piezas, cocina, letrina, aljibe, patios y mármol y demás.

Conveniente para sacar renta la recomiendo especialmente á los que quieran asegurar bien su dinero y que le da una renta segura.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires 227, á disposicion de los interesados, debiendo el mejor postor consignar la cantidad de 400 oro, en garantia de lo dispuesto en el artículo 919 del Código Civil.

Por mas datos ver al rematador, Convencion 256 ó en la Bolsa de 1 á 2. A 26—n 551

José A. Sansevé

REMATE-ALMONEDA

De una casa de altos

Propia para renta.—En la calle Santa Teresa núms. 187 y 189. Allado del templo Inglés. Perteneciente á la testamentaría de don Juan Bautista Copello.—Tasacion bajísima, ps. 9,467.26—2/3 partes base para la venta, ps. 6,311.50.

El 12 de Mayo de tres á cuatro de la tarde vendré por mandato del señor Juez Lto. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez en presencia del secretario y Alguacil del Juzgado vendré á la mas alta y por oferta que cubra

Las dos terceras partes de la tasacion referida, la propiedad urbana expresada, edificada en terreno de varas de frente por varas de fondo en perfecto estado, escalera de mármol y todas las comodidades necesarias.

Como propiedad para renta la recomiendo especialmente.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en el Juzgado secretaría de la actuaria, calle Buenos Aires 227 á disposicion de los interesados.

El mejor postor consignará en el acto de ser aceptado en garantia de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.

Por informes ver al rematador, Convencion 256 ó en la Bolsa de 1 á 2. 22:3d

José A. Sansevé

JUDICIAL.—De todos los materiales existentes en el terreno situado en la calle Ejido al Sud, inmediato la mar.—Ojo señores constructores.

El Miércoles 9 de Mayo á las cuatro de la tarde por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor Gonzalez, y en presencia del Sr. Ter. turno, doctor Gonzalez, y en los estrados del Juzgado por don Juan Castro contra don Roberto Davison vendré por oferta que cubra las dos terceras partes de la tasación todos los materiales que componen la refacción propiedad los que han sido tasados en la cantidad de ps. 31,32 siendo las 2/3 partes la base para la venta ps. 354.23.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria calle Buenos Aires 227 á disposición de los interesados.

El mejor postor consignará en garantía de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.

Por mas datos ver al rematador Convención 256 ó en la Bolsa de 1 á 2 de la tarde. a25:3d:30:r

José A. Sansevé

VALIOSO REMATE

JUDICIAL

25916 varas

De terreno en la cuchilla de Juan Hernandez. Lindando con los de los señores Gomez, Eliani, Villa, Lil, Paulier, Posadas, sucesión Gledon, Moscano y otros. Venta en un solo lote ó en fracciones. Al gusto de los compradores. La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa, tasados sumamente bajos á $ 0[illegible] la vara 2/3 partes base para la venta $0,333 mils. la vara. Lo que vale $ 1 la vara. Ojo señores especuladores en tierras! ¡Pues no hay mas que fraccionarlo y venderlo á pagar á plazos para ganar el ciento por ciento.

El jueves 9 de Mayo de 1 á 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, por mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Fardachi, convocado por licencia concedida al titular doctor Pedro E. Garzón y en los autos c[illegible] caratulados Sociedad Crédito Hipotecario, venderé por oferta que cubra las 2/3 partes de la tasación, á terceros de la referencia que se compone de cuatro fracciones señaladas en el plano levantado por el agrimensor don Eustaquio Reyes y que abarca 25916 varas.

Las varas se efectuará en un solo lote ó en fracciones según convenga á los interesados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria Buenos 227 á disposición de los interesados, debiendo el mejor postor consignar en garantía de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.

Por mas datos ver al rematador Convención 256 ó en la Bolsa de 1 á 2. a25:3d:30:r

José A. Sansevé

Valioso remate almoneda—De tres importantes propiedades—10 cuadras de tierra en campo en el departamento de Montevideo—Cinco cuadras en santa Lucía. Oportunamente detalles.

a18:n. 558

Felipe D. Segundo

UNA GRAN CASA-QUINTA

Con 40,000 varas de tierra

71 metros más ó ménos de frente por 500 id más ó menos de fondo—Tasado todo cuando las propiedades no valian nada, en la bajísima suma de $ 10,000—Base para la venta 2/3 partes ó sean 6666 $.

El jueves 16 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, por mandato del juez de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la venta en remate y á beneficio de esta gran propiedad, que consta de una gran quinta de frutas de todas clases, de 71 metros más ó menos de frente por 500 de fondo, situada en el Cerro de Montevideo, calle Vicente Montero y calle Jacinta Tuburi.

El edificio consta de 11 piezas, 2 cocinas, 2 baños, 2 letrinas, una linterna de madera dura, teniendo [illegible] varas de frente con un gran patio, 2 aguas, una gran aljibe, instalaciones al fondo para granja, corrales, cocheras y demás comodidades necesarias.

Como propiedad para recreo la recomiendo especialmente.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en el Juzgado secretaría de la actuaría, calle Buenos Aires 227 á disposición de los interesados.

El mejor postor consignará en garantía de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.

Por informes ver al rematador, Convención 256 ó en la Bolsa de 1 á 2. 22:3d

José A. Sansevé

JUDICIAL.—En los autos seguidos por don Fabian Ferreira y don Jorge da Silva deduciendo tercería en el juicio ejecutivo seguido por don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del Simon Moyano, por cobro de pesos pendientes ante el tribunal de 2.º turno, ha recaido con fecha quince de Marzo del mil ochocientos ochenta y nueve la sentencia siguiente: "Vistas en segunda instancia las tercerías de dominio deducidas por D. Fabian Ferreira y Don Juan Jorge da Silva en los autos seguidos por don "Leon Pereira Camacho con la sucesión de don "Simon Moyano por cobro de pesos; vendidos "en apelacion que los terceristas dedujeron "contra la sentencia de primera instancia "corriente á fojas 143 pronunciada por el "señor Juez Letrado de lo Civil Dr. Regules "Resultando que dicha sentencia anula las "ventas de fojas 1 á 6 pieza adjunta y á 6 á 8 "de lo corriente en que se apoyan los terceristas fundamos para ello en q.ª apartacion es "irrajudicial que adjudicó á los vendedores el "area de campo allí designada como herederos "del ejecutado don Simon Moyano fué practicada sin las formalidades del art. 939 C. C. Considerando que tal decision es contraria á dicho artículo que solo responsabilisa al abacea y á los herederos de ninguna "manera á los terceros adquirentes. Considerando lo dispuesto por los artículos 1130 y 1135 de dicho Código. Se revoca la "sentencia recurrida, declarando procedentes "las tercerías deducidas por D. Fabian Ferreira "y D. Juan Jorge da Silva debiendo alzarse el "embargo trabado, sin especial condenacion en "costas. Ejecutoriada, devuelvanse.—Fiera, "Diaz Alvarez.

Habiendo dado cuenta la oficina que la sucesión Moyano habia sido declarada rebelde y que necesitaba notificarle la sentencia con arreglo al art. 849 del C. de P. C. se ordenó con fecha veinte y seis de Marzo del corriente año se hiciera la notificación en la forma que determina el citado artículo.

En su consecuencia y en cumplimiento de esto mandato hago esta publicación en Montevideo á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Juan Francisco Castro*, Secretario.

A-17 n. 551 30 p.

EDICTO

Por mandato del Señor Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Don Bautista Campagnoli, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento.

—Montevideo, Marzo 6 de 1889.—*Santiago Seoane*.—Actuario. m2fn100 30p.

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Martini, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 4 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. a9n528-30p

EDICTO

Por mandado del señor Juez L. de lo Civil del 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Martini, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 4 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. a9n528-30p

EDICTO

Por mandado del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1015 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Galiñas y doña Juana Pougilaz; fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se creyeren asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo 25 de Febrero de 1889.—Benito Montaldo—Escribano público. 128-n.122-30p

EMPLAZAMIENTO

De mandado del señor Juez Lto de Comercio 2.º turno doctor don Pedro P. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Piñanato á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los señores Ravena hnos. y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Montevideo Abril 17 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. a24n532-30p

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil do primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Juan Bautista Vaz, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 23 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. A24-n.581-30p.

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil del 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Barchero, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 10 de 1889.—Por ausencia del Escribano público.—*Santiago Seoane*, Escribano público. a21n530-30p.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez, L. de lo Civil de 8er. turno doctor don José L. Vila se hace saber al público, que por ante el Juzgado por don Jesús Mendez Alcain y otros se cobro vénia so vá á proceder el dia marles 90 del corriente de mayo á cinco de la tarde en la puerta principal de la escribania del Juzgado sita en la calle Buenos Aires núm. 227, á la venta en subasta pública de una finca situada en el pueblo situado en el Departamento del Durazno, pertenecientes á los menores Manuel Manuela y Cármen Alcain compuesta de un area superficial de 936 cuadras cuadradas, lindante por el Norte con doña Celestina Alcain y D. Felipe de Leon; al Sud la cuchilla que vierte aguas al Yí, y Rio Negro con Mateo Blanco y José Rodriguez; al Este doña Filomena Alcain de Mendez y al oeste don Francisco Mendez y doña Cármen Alcain, tasado á 11 $ la cuadra cuadrada que importa la cantidad de 4336 $.

Se previene que nos se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá abonar en el acto de aceptarse la postura el 10,% sobre la base de venta á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo Abril 18 de 1889.—*Justo P. Linares*.—Actuario. a10n520-30v.

MENSURA

De mandado del señor Juez Lto. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que en los autos sucesorios de doña Atanasia Arias, se vá á proceder á la mensura de un terreno situado en el Arroyo Seco, cuyos limites son: por el Sud con don Francisco Ordeñana, por el Oeste con varios propietarios, por el Este al fondo con calle sin nombre y por el Norte con Gil.

Para practicar dicha mensura, se ha designado al agrimensor don Nicolás Piaggio y al Juez de Paz de la seccion respectiva para que la presida—Montevideo, Abril 24 de 1889.—*Benjamin Pereira*,—Actuario.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 8er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Cárlos Pereda citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo Mayo 2 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.

m3-30pn207

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 8er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la sucesión de don Jesús Mendez Alcain y otros sobre venia se va á proceder el dia lúnes 29 del corriente de cuatro á cinco de la tarde en la puerta principal de la Escribania del Juzgado sita en la calle Buenos Aires núm. 226, á la venta en almoneda pública de una finca de terreno situada en el Departamento de Canelones compuesta de 93 cuadras cuadradas, pertenecientes á los menores Manuel, Manuela y Cármen Alcain, comprendiéndose lote proindiviso núm. 1 del plano respectivo compuesto de 833 cuadras cuadradas, lindante por el Norte y Nord-Este con la sucesión de don Roberto Jones, por el Este con la sucesión de don Juan Manuel Zorrilla, por el Oeste con doña Petrona Garrido de Alcain y por el Sud con don Cárlos Sagory ubicado en el parago denominado Cochengo, tasado á razon de 24 pesos la cuadra cuadrada que importa la cantidad de 2,232 pesos. Sepreviene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación y que el mejor postor oblará en el acto de aceptarse la su postura el 10 o,o sobre la base de venta á los efectos del art. 591 del C. de P. Civil.—Montevideo Abril 8 de 1889.—*Justo P. Linares* Actuario. a10n530-29v

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 8er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dionisia Leleu de Estavillo citándose á sus herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo Abril 4 de 1889—Justo P. Linares—Actuario. a.18 n. 559-30p.

EDICTO

Por mandado del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. don Domingo Gonzalez se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Rosa Gambetta de Delfino citándose á la vez todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo Abril 11 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. a12n530-30v

EDICTO

Por mandado del señor Juez Lto. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Cárlos Pereda citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento.—Montevideo Mayo 2 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario.

m3-30pn207

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 8er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público el expediente seguido por don José Mendez Alcain y otros sobre venia se va á proceder el dia lúnes 29 del corriente de cuatro á cinco de la tarde en la puerta principal de la Escribania del Juzgado sita en la calle Buenos Aires núm. 226, á la venta en almoneda pública de una finca de terreno situada en el Departamento de Canelones compuesta de 93 cuadras cuadradas, pertenecientes á los menores Manuel, Manuela y Cármen Alcain, comprendiéndose lote proindiviso núm. 1 del plano respectivo compuesto de 833 cuadras cuadradas, lindante por el Norte y Nord-Este con la sucesión de don Roberto Jones, por el Este con la sucesión de don Juan Manuel Zorrilla, por el Oeste con doña Petrona Garrido de Alcain y por el Sud con don Cárlos Sagory ubicado en el parago denominado Cochengo, tasado á razon de 24 pesos la cuadra cuadrada que importa la cantidad de 2,232 pesos. Sepreviene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación y que el mejor postor oblará en el acto de aceptarse la su postura el 10 o,o sobre la base de venta á los efectos del art. 591 del C. de P. Civil.—Montevideo Abril 8 de 1889.—*Justo P. Linares* Actuario. a10n530-29v

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Josefa Machicote, citándose á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 23 de 1889.—*Justo P. Linares*, Actuario. A. 24-N.º 671-30 p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 8er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gabriel Paparelo, citándose á sus acreedores ó otros interesados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Abril 19 de 1889.—*Justo P. Linares*, Actuario. a16n543-30p

AVISOS

Carlos L. Anavitarte

PROCURADOR

Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones 236. 192perm.

HONORIO PEREIRA Y JOSÉ R. GOMEZ

PROCURADORES Y COMISIONISTAS

Se encargan de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias, compra y venta de campos, fincas, terrenos, urbanos, etc.

Minas, calle 18 de Julio núm. 218. m30n.474-6mses.

Federico Prince

DENTISTA NORTE-AMERICANO

Tiene el gusto de avisar al público y especialmente á sus relaciones, que habiendo establecido, ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.

CAMARAS, esquina BUENOS AIRES

n.60-perm.

LUSIARDO Y COMPAÑIA

ADORNISTAS

Calle Andes 220, entre 18 y San José

ADORNOS para bailes y banquetes.

SE ALQUILAN galería con cenefas de roda, y de ropa, cortinas y cenefas.

TAPICERIA de gasto punzó de trigo, de todos tamaños, banderas, telón, tilas, fuegos de sala, mesas, arañas de cristal, lámparas, escudos de diferentes naciones.

ADORNOS para salones y patios, tanto en ciudad como en campaña.

El encargado de los adornos es el decano de los adornistas, *Benito Lusiardo*.

Teléfono "La Uruguaya" 804.

RELOJERÍA Y JOYERÍA

DE

DE AGUSTIN VILIZIO Y H.os

249-CALLE URUGUAY-249

ENTRE DAIMAN Y RIO NEGRO

Surtido de alhajas y relojes, últimas novedades y precios sin competencia.

Especialidad en cualquier trabajo, nuevo ó compostura de alhajas y relojes.

MONTEVIDEO

Almidonería Oriental

DE

CAPURRO Hnos. Y Ca.

ADVERTENCIA

Este almidon por ser de calidad extra fino y sin mezcla, tiene más fuerza que el extranjero, de consiguiente recomendamos á las consumidoras de preferir un poco más líquido agregando la cantidad usual de borax.

Preparado convenientemente este almidon presenta el brillo y suavidad del mejor almidon extrangero, siendo á la vez más económico en su preparacion y más barato el precio.

El señor Avelino C. Bueno, calle Misiones 96, es el corredor encargado de la venta.

n.285e10

LOS MEJORES VINOS

DE

OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA

HIJAS LA MARCA AGUILA

MARCA REGISTRADA

DE

F. VILLAMIL Y Ca.

CALLE RINCON 278

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Marsanilla, Málaga y Valdepeñas; así como,

TÍS,

LICORES

Y CERVEZA.

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsimile de nuestra firma.

DEPOSTO DE PIANOS

Armoniums y música

JULIO MOUSQUES

59—Calle Ituzaingó—159

PLAZA MATRIZ

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos para el clima del Rio de la Plata.

Armonium de Mason y Hamlin. New-York.

Se afinan, afinan y componen.

NOTA—Y garante todo piano que venda y componga.

No mas enfermos del estómago

AGUA DE SAN ISIDRO

Manantial en las inmediaciones del pueblo de Las Piedras

(REPUBLICA ORIENTAL)

Propiedad de Eloy Ucar

Analizada por los señores profesor don José Arrechavaleta, Dr. F. Felippone, sin rival para las enfermedades del estómago y riñones.

Estas aguas son empleadas especialmente para las personas que sufren de cólicos nefríticos, falta de apetito, acidez, náuseas, nefríticos, vómitos y finalmente para todas las afecciones que tengan, relacion con aparato gastro-intestinal.

PRECIOS

NOTA—La casa abona 50 cent. al devolver los envases, por cada damajuana ó docena de botellas vacías.

Depósitos—Montevideo: Café Niña Pina.—Buenos Aires: Calle Venezuela núm 52, 54 y 56.

En venta: Botica del Romano, calle Sarandí núm. 200

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS

«Northern»

AGENTE

HERMANN THODE

CERRITO 231, ESQUINA MISIONES

BUENOS AIRES Teléfono «La Uruguaya» 235 CANGALLO 1[illegible]

ROSARIO DE SANTA FÉ TH. BRACHT Y O.º JUAN EGGINGTON PUERTO 17[illegible]

ESPRESO AMERICANO

DE

JUAN A. SMITH

4—calle 18 de Julio—4

Unico depósito de los acreditados vinos de la bodega de Castro Hermanos

San Juan (Republica Argentina)

Pedro Vinos—Cuarto tinto—Barriles tinto—Chateau—Castro tinto—Coñac Castro.

Vino de la Grasa Vidalita por mayor y menor—Vinos Españoles, Franceses, Italianos, Portugueses de lo mejor y por mas antiguo de todos los países—Oporto, Jerez, Moscatel, Malaga, Champagne, Chateau Lafite Chateau Yquem, Chateau Margaux, Vinos Medoc, Chateau Larose, Pontet, Canet.

Vino de Chile—Cerveza del Rin—Marca, Nirbida, Moscato, Anil Spumante, Alcático, Capriol.

Cerveza tinta y blanca, Pilsenerbier, Valdepeñas extra, Malaga seco, Rioja.

Coñac Cazenave (Portugues)—Vinos de Chile y California recibiremos prontamente, completando así y revistas en nuestra casa el mas variado y gran STOCK del mundo vinícola.

Vinos, Pisco y Licores del centro de la República se remiten directamente por nuestra casa, envasados ó en barriles. Todos nuestros vinos los garantimos puros.

ERNESTO QUINCKE

Rincon 39, Montevideo

EL SÓLIDO

Este arado es el único de los conocidos hasta hoy, que reune á su livianidad en el tiro, un excelente trabajo. Con él puede romperse tierra con una sola yunta de bueyes, cuando los de otras formas necesitan dos yuntas. Entre las muchas personas que póseen este arado se encuentran los señores BELERMINDO TEJADA, MAXIMO FLEURQUIN y ANTONIO PAULIER, de quienes puedo informarse todo aquel que deseo comprar un arado liviano sólido y que lo haga un trabajo perfecto.

EL MINERO

Todos los que se han dedicado al plantío de viñas ó alfalfa, conocen lo que vale este arado, construido expresamente para ahondar los surcos.

Cortadoras de pasto Mc. CORMICK

RASTRILLOS AUTOMATICOS PARA RECOJER PASTO

PRENSAS PARA ENFARDAR PASTO, ALFALFA ETC.

Prensas para uvas

Depósito permanente de maquinaria agrícola y para establecimientos industriales.

Esta casa es la que ha introducido los aparatos que para la elaboración de vino, colocará en su establecimiento el señor don Federico Vidiella.

ENGLISH BANK OF RIO DE JANEIRO (LIMITED)

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Casa Matriz, Londres 2.A Moorgate Street

Capital suscrito	lbs. cts.	1.000,000
Id. realizado	« «	500,000
Fondo de reserva	« «	140,000

Agencia en Montevideo, calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Para, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Porto Alegre y Buenos Aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

Londres y Westminster. Paris Crédit Lyonnais. España: Sociedad de Crédito Mercantil (Barcelona). Hamburgo: Joh Berenberg Gossler y Ca. Bremen: Soula da Trincaud La Tour y Ca. Amberes: H. Albert de Bary y Ca. Italia: Banca Generale. Portugal: Banco de Portugal. Nueva York: Nas M. Fay. Nueva Orleans: State National Bank.

Giran también sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades. Dan cartas de crédito á los viajeros.

n31e19perm *William Maitland Hesket*, Gerente.

Pellonería y Peletería Nacional á Vapor

DE

José P. Garcia y Ca.

CALLE DE MIGUELETE NÚMERO 2 A 10

(ENTRE LAS LAS ESTACIONES DEL FERRO-CARRIL)

LANA CRIOLLA LAVADA PARA COLCHONES

PELLONES DE TODAS CLASES DEL PAÍS É INGLESES

Esta casa se encarga del arreglo de toda clase de pieles de pelo y de pluma. Es especial y única para la preparacion del cuero de lobo, nutria y chinchilla.

Se compra toda clase de pieles.

Especialidad en alfombras de gramaxo, avestruz, cuero, etc., alfombritas para dormitorios y escritorios, mantas para carruajes y alfombras, todo clase de pieles finas, etc.

TELÉFONO «LA URUGUAYA» Núm. 1200. 137-perm.

E. RISSO Y Ca.a

ALMACENISTAS DE VINOS EN GENERAL

149-ZABALA-149

Casa especial en vinos, comestibles y cigarros de todas clases

ÚNICOS DEPOSITARIOS DE LOS VINOS ARGENTINOS DE MARENCO Y CERESETO DE

SAN JUAN

GRAN COÑAC ARGENTINO «EL CRIOLLO»

ELABORADO CON EL AGUARDIENTE PURO DE LA UVA DE SAN JUAN

VINOS DE OPORTO, JEREZ Y BURDEOS

Recibidos directamente

REPARTO Á DOMICILIO

Cigarrillos especiales TRES ESTRELLAS

Estos cigarrillos son elaborados con tabacos que nuestra casa recibe de la Habana 145-perm.

MI AÑO POLITICO

(FISONOMÍA POLÍTICA Y ECONÓMICA DEL AÑO 1888)

POR

EL DOCTOR ALBERTO PALOMEQUE

UN TOMO EN 8.º DE 500 PÁGINAS

Precio. . . . . 2 pesos oro

Está en venta en todas las librerías.

Juan Harley y compañía

INTRODUCTORES

Y depósito de toda clase de máquinas y accesorios

CONSTRUCTORES DE VAPORES

Unicos agentes de los renombrados fabricantes Alex, Wilson y de Lóndres.

Vapores en construccion

General Lavalleja—55 piés de quilla con máquina de alta y baja presion, y condensador superficial de último sistema.

Alberto—42 piés de quilla con máquina de alta y baja presion.

Amelia—32 piés de quilla con máquina de alta presion.

DEPÓSITO CALLE COLON 50, 52 Y 54

MONTEVIDEO

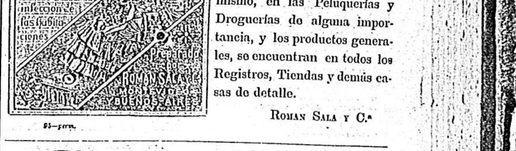

AVISAMOS al público que los productos especiales de perfumería de nuestra elaboración, se hallan en venta en la SOMBRERERIA DE PARIS calle Sarandí esquina Juncal, como así mismo, en las Peluquerías y Droguerías de alguna importancia, y los productos generales, se encuentran en todos los Registros, Tiendas y demás casas de detalle.

ROMAN SALA Y C.a

Sanquírico

B

LA OPINION PUBLICA

MONTEVIDEO, MAYO 7 DE 1889

Convenio de Faros

Un asunto que trabajó consigo innumerables y enojosas cuestiones, era, sin duda, el de los faros establecidos en la República vecina y en cuanto se relacionaba con la entrada y salida de los buques á sus respectivos puertos.

El Ejecutivo se propuso de otro tiempo término á estas dificultades por medio de un convenio con nuestros vecinos, teniendo en cuenta que «su celebración era desde tiempo atrás una exigencia reclamada por el interés de hacer efectivo el pago del impuesto de faros y de evitar al mismo tiempo el perjuicio considerable que se ha venido causando á la renta pública por el hecho de que gran número de buques de ultramar, apercibiendo nuestras luces, se dirigían directamente á otros puertos á la vista de aquellas luces.

En esta consideración decía el P. E. en su Mensaje al O. L. en Julio 9 de 1888, que «igual interés, sin duda, tenía el Gobierno Argentino, en lo que respectaba á los faros de sus costas —por lo que el Pacto venía á establecer un servicio recíproco de convenencia pública para ambos Estados.»

Y, pasando luego á consideraciones de carácter más general en el E. acababa sostenía con lo que «las naciones Europeas y Americanas, en iguales condiciones, por su posición geográfica, se dirigen á celebrar convenios de asegurar el pago del impuesto respectivo, destinado principalmente al mantenimiento de un servicio de faros, de notorio interés, que hace más segura la navegación cerca de costas y la entrada en puertos y radas.»

Sin entrar á pronunciarse sobre si el este convenio es ó nó un regalo para algunos agraciados, nos limitamos á decir que él ha pesado finalmente, cuestión que era permanente y que, —en lo que á lo internacional atañe,—se ha resuelto dando mayor equilibrio á nuestras relaciones con el vecino que ya el Senado ha aprobado, remitido por el P. E., celebrado entre los ambos mencionados departamentos, los doctores García Lagos y Saenz Peña,—que acaba de pasarse á la Cámara de Representantes, la que, seguramente, no dará por terminada, por parte, como lo aconseja la Comisión de Legislación.

Hé aquí los documentos que dan cuenta de ello:

CONVENIO DE FAROS

ENTRE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y LA REPÚBLICA ARGENTINA

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, y el de la República Argentina, habiendo convenido en celebrar un convenio para una Convención que, reglamentando la percepción del impuesto de los faros marítimos establecidos en la Costa del Atlántico, evite el abuso que gravando la renta pública, hace onroso el sostenimiento de esa servicio nacional, y nombrado á este objeto, por sus respectivos Ministros Plenipotenciarios.

El Excmo. Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, al Sr. D. Don Eduardo García Lagos, su Ministro secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, y

El Excmo. Señor Presidente de la República Argentina, á S. E. el Señor don Roque Saenz Peña, Ministro Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República Oriental del Uruguay,

Quienes, después de haber comunicado sus respectivos Plenos Poderes, y hallándolos en buena y debida forma, han convenido en los siguientes artículos:

Artículo 1.° Las autoridades marítimas de la República Oriental del Uruguay, y las de la República Argentina, no darán entrada ni salida, en sus respectivos Puertos, á los buques que no hayan satisfecho el impuesto de faros y satisfecho el impuesto de faros vigentes en uno y otro Pais.

Art. 2.° Al mejor cumplimiento del artículo anterior ambos Gobiernos y los concesionarios de los faros establecidos y de los que en lo sucesivo se establezcan, establecerán una Oficina de recaudación de dicho impuesto en parage que mejor favorezca su percepción.

Art. 3.° El presente acuerdo empezará á regir un mes después del canje de sus ratificaciones, que tendrá lugar en esta Ciudad, en el término más adelantado.

Art. 4.° Su duración será por el término de años, contados desde que entre en vigencia; pero si un año antes de vencido dicho término no fuese denunciado el Convenio por alguno de los Gobiernos contratantes, continuará rigiendo por doce meses más.

En fé de lo cual, los respectivos Plenipotenciarios lo han firmado y sellado con sus sellos, en Montevideo á los seis días del mes de Julio del año mil ochocientos ochenta y ocho.

(L. S.)—Eduardo García Lagos.
(L. S.)—Roque Saenz Peña.

Cámara de Senadores.

La Honorable Cámara de Senadores, en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Apruébase en todas sus partes el Convenio celebrado sobre Faros, con la República Argentina.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Senado, en Montevideo á 10 de Octubre de 1888.

Xavier Lafone,
1er. Vice Presidente.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

Comisión de Legislación.

Honorable Cámara de Representantes:

Vuestra Comisión la estudió lo detenidamente el Proyecto de Ley remitido por el H. Senado, aprobando la Convención sobre Faros celebrada entre el P. E. y el Gobierno de la República Argentina, así como los antecedentes que le sirven de base, en vista de cuyo estudio es necesaria que sin modificaciones prestes vuestra sanción.

Vuestra Comisión ha estudiado los numerosos antecedentes de este asunto, y juzga que la Convención celebrada es altamente conveniente para ambas Partes Contratantes.

Si la Convención sobre Faros no tuviera en su favor la conveniencia recíproca de los dos Países contratantes, bastaría que no fuera perjudicial en lo más mínimo al nuestro, para que su celebración resultara ampliamente justificada en las reglas elementales de amistad entre los que están las relaciones entre los dos países vecinos y amigos.

Es en esas razones que Vuestra Comisión funda su consejo de que prestes vuestra sanción al Proyecto de Ley del H. Senado.

Sala de la Comisión, Montevideo, Abril 29 de 1889.

Martín Aguirre—Juan Zorrilla de San Martín—Eduardo Camel Herrero y Espinosa—Abel A. Pérez—Marcelino Ibera Barbat.

CRONICA PARLAMENTARIA

ASAMBLEA GENERAL

Sesión de ayer

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TORRES

USO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

VÉNIA CONCEDIDA

Declarada abierta el acto á las 2.6 p. m. con asistencia de los señores senadores Silva, Pérez, Freire, Carve, Fontes, Stewart, Castro (Agustín), Gomensoro, Terra, Lavalle, Vila, Vázquez, Irazusta, Mayol, y los representantes Magariños Cervantes, Herrera y Espinosa, Ramírez, Segundo, Garré (Pedro E.), Davyt (Luis), Otero (M. B.), Granada, Pallares, Zorrilla, Basná, Aguirre, Domínguez (J. M.), Rodríguez Larreta, Capurro, Chucarro, Mellán Lafinur, Barbello, Bustamante, Mac-Eachen, Urfeno (Pablo), Lamas, Gallinal, Ferreira, Italuza, Peña, Marfetan, Fleurquin, Olivera, Mendez, Berro, Herrera y Obes, Herrera (J. F.), Castellanos, Fernández y Medina, Gallinal, Zunaraín, Latusa, Velazco, Tavolara, Menchaca, Jhanson, Zavalla y Barbat.

Leídas las actas de las dos sesiones anteriores son aprobadas sin observaciones.

El señor Carve (Presidente) Se pone á la mesa una solicitud de D. Ramón Ferrando, en la cual pide se le permita el uso de la palabra para ocuparse de un asunto que ya conocen nuestros colegas, y es aquel Poder solicita licencia de la Asamblea para ausentarse del territorio de Buenos Aires.

La mesa indica el trámite de pasar á las Comisiones de Legislación de ambas Cámaras.

El señor Magariños Cervantes manifiesta que los comisiones se explican en cuanto Intermedio.—Apoyados. No apoyados.

El señor Carve (Pedro E.)—Se opone á esa moción.

El señor Magariños Cervantes—Dice que ha hecho la moción para evitar una segunda Asamblea que es siempre difícil, y su atención también á la fácil de resolverse la cuestión que se discute.

Insiste en su moción primitiva.

El señor Carve (Luis)—Dice que es indispensable, por lo que se trata, que esta asista á la sesión, el señor Ministro de Relaciones.

Debo asistir dice—y la Asamblea dirá si quiere ó nó, el Ministro del Uruguay. Hay un momento de que el Presidente de la República, está en el extranjero.

El señor Rodríguez Larreta—Manifiesta que no quiere convertir en graves cuestiones, cuestiones de orden, pero entiende como la de que se trata que es un grave error el que se quiere cometer.

Cree que debe pasar el asunto á las comisiones y debe á expedirse en cuarto intermedio.

Dará su voto á la moción del señor Magariños Cervantes.

Dará su voto á la moción del señor Magariños Cervantes.

El señor Castro (Agustín) — Está en todo conforme con lo expuesto por el señor Rodríguez Larreta.

Se vota si las Comisiones deben expedirse en cuarto intermedio y resulta afirmativa.

Pasó á votarse la moción.

Vuelto á sala, continúa la sesión.

Se pone á votación formalmente el Mensaje.

El señor Carve (Pedro E)—Conocela suerte que han de correr sus opiniones según el estado de la cuestión. Y sea como quiera, prefiero exponerlas.

Bajo ningunos de los diversos puntos de vista, es conveniente la ausencia de este Poder en el deber de prestarle asentimiento.

Como acto de política internacional no conviene ningún acto de una representación que pueda traer el viaje del señor Presidente de la República. En cambio, le sería fácil indicar que el Poder Ejecutivo, con motivo de este viaje, traería dicho viaje. Pero, no se ocupará de ellas porque hay pormenores que no pueden tratarse á la publicidad sin comprometer intereses sagrados.

Al contrario, dice—el viaje que se propone es en contraposición con el espíritu de igualdad dominante en nuestra República Legítima y que han respetado hasta ahora todos los presidentes de la República, que es que la vanidad humana, en medio del Gobierno libre, el Presidente de la República, no es más que un simple ciudadano y no un soberano y que sólo tiene el prestigio que pueden darle sus actos y que no pueden ser sus actos de pompas y fiestas con el carácter suntuoso de las fiestas de las monarquías.

Y en ninguna de las circunstancias de una guerra internacional y con la anuencia de las tres terceras partes de la Asamblea General.

Es un acto de los más sabios preceptos de nuestra constitución.

Por el orador el artículo constitucional á que se refiere.

No alcanzan—continúa—nuestras facultades á poder conocer el Presidente de la República permita para un viaje de recreo al país retribuir una visita de otro Presidente.

Nuestra Constitución ya no dice, hacerla permitir la guerra, pero, en cambio, no hacerla por en el frontispicio el nombre de la República el objeto á que está destinado ese edificio.

En efecto, sobre las columnas jaspeadas y de la ciencia modernas, situado al lado del Hospital de Beneficencia, frente de Palacio, se alzará un palacio.

Este nuevo planteo de educación científica es uno de los que más preocupan á la capital.

Se levanta de un vasto cuadrilongo, como á tríplica metros de la calle, ostenta desde luego una majestuosa fachada, con cuatro filas de macizas columnas que limitan el mármol y que forman el pedestal de un frontis de sobria arquitectura.

En el vestíbulo, que es espacioso y bien ventilado de dos pisos, principal y la sala, en la que da acceso á los departamentos superiores, los que descansan en esta parte sobre doce columnas de mármol de Carrara y elegante.

En los extensos salones que virven para clases, se ha consultado todo lo que la comodidad de los alumnos puede contribuir á la comodidad de los edificios, como los frescos colores que adornan las paredes, la buena ventilación, la abundancia de luz y los confortables asientos para el uso de los estudiantes.

A la derecha, en el patio exterior ó de la calle, se eleva un bonito pabellón compuesto de cuatro piezas que están destinadas á servir de cocinas al alojado de la Universidad, las que están amuebladas con sencillez y gusto. Al frente se ha colocado una taza con un surtidor de agua que sirve de centro á el extenso jardín que va á adornar este patio. Los enormes patios de las clases están colocados en los patios interiores, y desde luego se presenta en primer término la gran sala para las enfermedades de los ojos y el extenso anfiteatro para el estudio de la anatomía, que tiene capacidad para admitir cómodamente trescientos alumnos. Así pisa está colonado y tiene caños de desagüe que pueden ser de las diez sólidas mayor que reciben los cadáveres.

De clases, dos son de mármol acanaladas en el centro, y tienen retretes de mármol, pertenecientes de piezas, que descansan sobre ya rangillas de metal. Dos grandes ventanas á puertas dan acceso á los dos departamentos, y tres hermosos lavatorios de mármol apoyados contra la muralla suministran al agua necesaria para los trabajos á que está destinado el anfiteatro.

Anexas á este gran salón, hay otras más pequeñas cada una, que están destinadas para operaciones anatómicas y otra sala mas vasta destinada á los estudiantes de primero y segundo año.

Siguiendo en el orden de los departamentos, se ha dado á los trabajos anatómicos dos salones, que están cómodos para dobles cadáveres.

En la ala opuesta del edificio está el anfiteatro para la clínica quirúrgica, y para los clases de primero y segundo año de este ramo, que es á doble cuy las mismas comodidades que el anfiteatro para la clínica.

Contiguas á estas salas, hay otras para las clases técnicas, con asientos con graderías y consultorios para los alumnos de cada clase.

En el segundo patio, hay una pila y está rodeada también por corredores, en cuyas paleas está el anfiteatro de la clínica, que es su abundante claridad, excelente ventilación y condiciones higiénicas de primer orden.

En el mismo patio hay otra pila y hacia el fondo debe elevarse un pabellón para las preparaciones anatómicas.

Hay otro departamento que va á ser destinado á un ramo muy importante de los estudios científicos, el delegado universitario, señor Arce, piensa dedicarlo á los estudios de criminalistas, que tienen los establecimientos de esta clase, con que aquí van á prepararse las piezas anatómicas que demanda el Museo que va á formarse brevemente.

Los departamentos superiores ofrecen igualmente, abundantes comodidades para el funcionamiento de las otras dos ramas de histología, patología, anatomía patológica, botánica y dentística con su primero y segundo año.

Aquí, como en el piso bajo, el arquitecto ha consultado la extensión y buena luz, y por la abundancia de luz y la buena ventilación, la abundancia de luz y las confortables asientos para el uso de los estudiantes.

A la derecha, en el patio exterior ó de la calle, se eleva un bonito pabellón compuesto de cuatro piezas que están destinadas á servir de cocinas al alojado de la Universidad, las que están amuebladas con sencillez y gusto. Al frente se ha colocado una taza con un surtidor de agua que sirve de centro á el extenso jardín que va á adornar este patio. Los enormes patios de las clases están colocados en los patios interiores, y desde luego se presenta en primer término la gran sala para las enfermedades de los ojos y el extenso anfiteatro para el estudio de la anatomía, que tiene capacidad para admitir cómodamente trescientos alumnos. Así piso está colonado y tiene caños de desagüe que pueden ser de las diez sólidas mayor que reciben los cadáveres.

De clases, dos son de mármol acanaladas en el centro, y tienen retretes de mármol, pertenecientes de piezas, que descansan sobre ya rangillas de metal. Dos grandes ventanas á puertas dan acceso á los dos departamentos, y tres hermosos lavatorios de mármol apoyados contra la muralla suministran al agua necesaria para los trabajos á que está destinado el anfiteatro.

Anexas á este gran salón, hay otras mas pequeñas cada una, que están destinadas para operaciones anatómicas y otra sala mas vasta destinada á los estudiantes de primero y segundo año.

Siguiendo en el orden de los departamentos, se ha dado á los trabajos anatómicos dos salones, que están cómodos para dobles cadáveres.

En la ala opuesta del edificio está el anfiteatro para la clínica quirúrgica, y para las clases de primero y segundo año de este ramo, que es á doble cuy las mismas comodidades que el anfiteatro para la clínica.

Contiguas á estas salas, hay otras para las clases técnicas, con asientos con graderías y consultorios para los alumnos de cada clase.

En el segundo patio, hay una pila y está rodeada también por corredores, en cuyas paleas está el anfiteatro de la clínica, que es su abundante claridad, excelente ventilación y condiciones higiénicas de primer orden.

En el mismo patio hay otra pila y hacia el fondo debe elevarse un pabellón para las preparaciones anatómicas.

Hay otro departamento que va á ser destinado á un ramo muy importante de los estudios científicos, el delegado universitario, señor Arce, piensa dedicarlo á los estudios de criminalistas, que tienen los establecimientos de esta clase, con que aquí van á prepararse las piezas anatómicas que demanda el Museo que va á formarse brevemente.

Los departamentos superiores ofrecen igualmente, abundantes comodidades para el funcionamiento de las otras dos ramas de histología, patología, anatomía patológica, botánica y dentística con su primero y segundo año.

Aquí, como en el piso bajo, el arquitecto ha consultado la extensión y buena luz, y por la abundancia de luz y la buena ventilación, se ha consulta en encuentra en anfiteatros, con asientos verdaderos cuerpos.

Los pasillos, en el interior, son de tres metros de ancho, y están cubiertos de mármol, y otros de mármol, y otros de mármol, y otros

Banco Constructor Uruguayo situado en la Blanqueada y Unión á precios que varían desde 1.297 pesos á 8.50 la vara, precio en que se vendieron los que tienen frente á la calle 18 de Julio. Esta venta importó 22.500 pesos.

—Una gran propiedad en la calle 8 de Octubre á 14.700 pesos la vara comando un total de 14.600 pesos; Comprador señor don Manuel Vigil. Escribano D. Cárlos Harros, y varios otros solares con frente á la misma calle á precios que varían desde $ 8.60 á 9.20 pesos vara. Estos solares se vendieron á plazos, unos y otros pertenecían al Banco Constructor Oficial. Toda esta venta importó 29.500 pesos.

—Un terreno en el camino Larrañaga á 61 centímetros la vara. Comprador señor Casso. Escribano D. Eduardo Garzon. Esta venta importó 8000 pesos.

—Una propiedad calle Sierra núm. 109. Comprador señor Hipólito Acuña. Escribano Sr. Cordero. Esta venta importó 5010 pesos.

—Nueve solares con frente á la calle Agraciada, (antigua quinta del señor Maturana) á precios que varían desde 20 á 45 reales vara. En esto remate compró el señor don Cárlos Casanvilla siete lotes, é importan las ventas un total de 10.365 pesos.

Una propiedad calle Colonia núm. 102 compuesta de 10 varas de frente por 35 de fondo en 11.110 pesos. Comprador señor D. Lacougue. Escribano don Agustín Moratorio.

—35.000 varas de terreno con frente al camino Rivera al lado del Arroyo de los Chanchos, inmediato al Cementerio del Buceo á 30 centésimos la vara. Comprador el señor Guani. Escribano don Agustín Moratorio. Este remate importó 10.500 pesos.

La propiedad calle Convención esquina Uruguay compuesta de 25 v. de frente á la primera por 29 á la segunda que por ser esquina son también de frente á Convención á 65 pesos la vara.—Comprador señor Celdo. Escribanos señores Rodríguez y Egaña. Importó $ 42.250.

—11.200 cuadras de campo en la Florida á 26 pesos la cuadra. Comprador el señor don Pedro Piñeyrua. Escribano el Actuario del Juzgado de 1ª Civil de 2ª turno. Esta venta importó 17.408 pesos.

—Un terreno y edificio calle Buenos Aires núm. 22. Comprador don Francisco Piria. Escribano señores Moratorio y Durán.—Precio de venta 18 pesos vara cuadrada. Esta venta importó 9.020 pesos.

—Un terreno calle Independencia entre la de Jutícia é Isla á 22 reales la vara. Comprador don Juan José Illa. Escribano señores Moratorio y Durán. Esta venta importó 1.500 pesos.

65 solares sobre las calles Miguelete, Arenal Grande y la Paz á precios que varían desde 8 pesos 50 la vara hasta 7.20 la vara. Fueron compradores los señores Doctores Gallinal, Villalba, Piñalosa, Antuña y Serralta, y los señores Lacaze, Serralta, Infante, Abeleira, Pietrasanta, Bonilla, Molfino, Jorge, Ramírez, Rodríguez, Risso y otros. En esto parajo se dieron dos remates habiéndose vendido por 12.250 pesos.

—Una propiedad calle Andes y San José en 38.000 pesos. Compradores señores Hardoy Escribano don Agustín Moratorio.

—Una fracción de campo en el departamento de Canelones á 20 pesos la cuadra. Comprador don José Lopez. Escribano señor Soria. Esta venta importó 2.500 pesos.

—Una casita calle Convención esquina Durazno en 4001 pesos. Comprador el señor don Manuel Molfino. Escribano señores Moratorio y Durán.

—Dos casitas calle Maciel números 176 y 178 en 2333 pesos cada una. Comprador don Francisco Aleluda. Escribano señores Moratorio y Durán.

—Una propiedad calle Washington número 69. Comprador don José Gilcet. Escribano señores Moratorio y Durán. Esta venta importó 5070 pesos.

—Un terreno calle Colonia entre las de Magallanes y Gaboto á 11 1[4 la vara. Esta venta importó 11.550 pesos. Comprador Dossola. Escribano señores Moratorio y Durán.

—Un solarcito calle San Salvador al lado de la esquina Yaro frente al puente, á 25 pesos la vara. Comprador señor Dogliuche. Escribano Sr. Alonso.

—Diez solares con frente á la calle Uruguayana y Gomez á precios que varían desde 22 1[4 reales vara hasta 28 reales. Fueron compradores los Sres. Eduardo Zorrilla, Gomez, Aluinda y otros. Este remate importó 16.500 pesos.

—Un terreno de 30 varas de frente á la calle Piedras entre las calles Guarani y Patagones por 82 varas de fondo, á 17 pesos la vara. Comprador don Floro Oliver. Escribanos señores Moratorio y Durán. Esta venta importó 17.430 pesos.

—Una casita calle Mercedes núm. 193 en la suma de 2090 pesos. Comprador Lopez Acevedo. Escribano señor Vieira.

—Una quinta en el Cerrito á 31 cts. vara. Esta quinta consta de un área de 55.000 varas é importó 17.610 pesos. Comprador don Juan Francisco Moratorio.

—Un terreno calle Libres y Porongos, remate judicial á ps. 2.20 la vara. Comprador Vicente Cándido. Escribano señor Barbieto.

—Un p. ipo de solares en la Cuchilla de Juan Fernander, vendidos á plazo. En este acto fueron compradores los señores Juan Grande, Hocquard y casas con frente á las calles Justicia y Nicaragua. Los precios obtenidos en este remate demuestran que el valor del terreno en aquella localidad sigue mejorando. Los obtenidos desde $ 350 á 60 reales vara por los terrenos. Este remate importó 25.250 pesos.

El total de todas estas ventas, efectuadas en remate, asciende á la cantidad de cuatrocientos setenta y siete mil setecientos veintiocho pesos.

3-p. *Jaime Maeso.*

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Dirección General de Obras Públicas

Montevideo, Abril 27 de 1889.

Se llama á propuestas para la construcción del siguiente mobiliario escolar:

190 bancas, 190 bancos dobles, 60 pupitres para maestro, 40 armarios bibliotecas.

Los útiles para su construcción, así como el respectivo pliego de condiciones, se encuentran en esta Oficina á disposición de los interesados.

Las propuestas pueden hacerse por el total ó por parte del mobiliario, en el papel sellado correspondiente y se abrirán en esta Secretaría el día 10 de Mayo próximo, á la una de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El Secretario General.*

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 16 de 1889.

Se precisa á los propietarios radicados en la zona Norte de a Ciudad vieja y mencionada al Este por la calle Hiéuy y al Sur por las calles 25 de Mayo y Paysandú, que debe dar procedencia á la renovación del pavimento actual por medio de adoquines y en el interés de que la obra no sufra desperfectos por causa de las renovaciones continuas para la colocación de caños de gas, aguas corrientes y caños maestros, reclama la instalación de esos servicios por sus respectivas cuentas desde ya, debiendo quedar terminadas esas obras antes de que se proceda á la colocación de los adoquines.—*Juan M. Vilaza.* — Director.—*Augusto Ximeno.*—Secretario. m16n10 6p.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 27 de 1889.

Esta Dirección avisa al público que desde hoy queda suspendido el movimiento de tránsito por el camino Rivera entre la Estación del tranvía al Buceo y el camino que cruza por el almacen concedido por las Canteras y por el término de cuatro á diez días.—*José M. Vilaza, Director.—Augusto Ximeno,* Secretario.

Secretaría de la Dirección G. de Instrucción Pública

Habiéndose resuelto crear el Instituto Normal de varones, la Corporación desea arrendar una casa ó quinta bastante amplia para ese destino, situada en la misma ciudad de Montevideo ó en alguno de los caminos de sus alrededores, por el que pase tranvía.

Los interesados sírvanse avisarlo á esta Oficina, todos los días hábiles de 12 á 4 p. m., presentando si es posible, un croquis de la propiedad que ofrezcan en arrendamiento.—Montevideo Marzo 23 de 1889.—*El Secretario General.* m22n30d1

Comisión de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construcción del cotado Sid del edificio Hospital de Caridad de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Secretaría de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comisión de Caridad el día jueves 9 de Mayo próximo hasta las tres de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comisión de Caridad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 15 de 1889.—*La Dirección.*

Secretaría de la Dirección de I. Pública

Montevideo, Mayo 4 de 1889.—Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer la dirección de la Escuela de 2.ª grado N.º 3, para varones, de la ciudad de Maldonado, pudiendo tomar parte en ese acto maestros y maestras que lo necesos posean diploma nacional correspondiente al mismo grado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 14 del corriente determinado oportunamente cuando el acto se haba celebrar.—*El Secretario General.*

Colegio de Escribanos

Citase á los señores escribanos colegiados para que los asistan á la Asamblea Gral. que tendrá lugar el lúnes 6 del entrante á las 8 p. m. para tratar de incluir en el presupuesto general de gastos, los que corresponden al local del colegio situado en la Plaza Independencia, 75—y á la vez para resolver en acuerdo un proyecto de arancel de escrituras presentado.—Montevideo, Abril 26 de 1889.—*El Secretario.* Ab.26-n8532-10p.

Dirección de Cementerios

Debiendo ser extraídos del sepulcro N.º 63 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de doña Dolores Suarez de Ramos, los restos de Felipe Grondona, se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo, para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el Osario, así que se cumpla el plazo señalado.

Montevideo, Abril 10 de 1889.

La Dirección.
a-89-n.508 30-p.

Secretaría de la Dirección General de Instrucción Pública

Montevideo Abril 30 de 1889.

Hallándose vacante el cargo de Maestra de la Escuela de 2.º grado rural mixta núm. 2 de Sarandí del Mayo (Departamento de Florida) la corporación desea saber quienes son las personas que legalmente habilitadas optan al desempeño del referido empleo.

La manifestación solicitada deberá hacerse por escrito ésta oficinalos días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 9 del actual.—*El Secretario General.*

Comisión de Caridad y Beneficencia Pública

Habiéndose modificado el pliego de condiciones para la construcción del costado Sud del Hospital de Caridad, prorógase hasta el 15 del corriente la presentación de las propuestas, las que se harán de conformidad con el plano y pliego de condiciones.

Los interesados que ya hubiesen tomado cópia del pliego anterior, pueden pasarse por la Secretaría de la Comisión de Caridad para enterarse de las modificaciones instruidas en el mencionado pliego.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública, el día miércoles 15 del corriente Mayo hasta las tres de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comisión de Caridad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 15 de 1889.—*La Dirección.* 10n

COMERCIO

Operaciones bursátiles

Montevideo, Mayo 6 de 1889.

La plaza abrió hoy con bastante animación para operar en acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre lo decidiendo sin duda algun resultado que han dado los resultados empezados ayer con esta nueva institución. Las acciones abrieron á tipo mucho mas alto que al que quedaron el sábado al terminarse las operaciones, declinando después para volver después de hora á subir, haciéndose importantes transacciones y sostenerse la plaza.

Hoy notaríos la Cámara de Comercio la cotización en la Bolsa de las acciones de la Compañía "Industrias Nacionales La Estrella" que ha sido solicitada desde hace días.

El Salegrama de Londres anuncia estar cerrado el mercado de la Deuda Unificada á 71 3[8

Las Acciones del Banco Nacional para mañana se cotizaron después de hora á 101.

Las de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas abrieron al contado á 95, cerrando á 92 1[2. Después de hora á 92 1[4.

Para mañana empezaron á cotizarse á 94 1[2, para cerrar á 92 3[4 y á 93 1[2 después de hora. En la 2ª rueda quedaron á 93 1[4.

Para el 9 del corriente se operó en la 1.ª rueda á 92 1[2 y en la 2.ª á 93 3[4.

Para el día 15 se anunciaban en la 1.ª hora á 93 1[2 y después de hora á 94 1[2.

A 94 1[4 se vendieron en la 2.ª rueda.

Para fin de mes, se ofrecían á 95, cerrando á 95 y á 95 1[2 después de hora, sostenéndose á este tipo al terminar sus ocaciones del día.

Para fin de mes abril, ofrecían, y para comprador se cotizaron á 94 1[4 después de hora.

He aquí el detalle de las que operaron:

1.ª hora oficial

Compañía Nacional de Crédito y Ó. Públicas		
400 acciones al contado	A	95
100	»	94 1[2
20	»	95
10	»	94 1[2
50	»	94
50	»	94
50	»	94
50	»	94 1[4
270	»	94 1[4
350	»	93 3[4
200	»	93 1[2
52	»	94 1[4

170	»	»	92 1[2
100	»	»	92 1[2
50	»	»	92 3[4
50	»	»	94 1[4
150	»	para mañana	93
150	»	»	91 1[4
50	»	»	93
50	»	»	93 3[4
100	»	»	93
50	»	»	93 1[4
50	»	»	93 1[2
50	»	para el 15	93
50	»	para el 15	93 1[4
50	»	para fin de mes	95
100	»	Después de hora	95
Cédulas Hipotecarias			
2000	S	al contado	79
		Después de hora	
Acciones Banco Nacional			
100 acciones para mañana			170
Compañía Nacional, de C. y Obras Públicas			
50 acciones al contado			92 1[4
50	»	»	92 1[2
50	»	»	92 3[4
150	»	para mañana	92
50	»	»	92 3[4
50	»	»	92 1[2
150	»	»	93
150	»	»	93 1[4
50	»	»	93 1[2
50	»	»	93 3[4
50	»	»	93 1[4
50	»	»	93 1[2
50	»	»	93 3[4
50	»	»	93 1[4
50	»	»	93 1[2
50	»	»	93 3[4
200	»	»	93 1[4
50	»	»	93 1[2
50	»	para el 15	94 1[2
200	»	para fin de mes	95 1[2
500	»	Después de hora disponibles para el comprador	94 3[4
Cédulas Hipotecarias			
10000	S	para mañana	78 3[4
Compañía Inmobiliaria			
100 acciones para mañana			41
2.ª hora oficial			
Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas			
1340 acciones para mañana			93 1[2
70	»	»	93 1[4
20	»	»	93
20	»	para el 9	91 1[4
50	»	para el 15	93 3[4
100	»	para fin de mes	95 1[2
Acciones Banco Italiano			
100 acciones para fin de mes A			107
Deuda Unificada			
9700 S	para mañana		72 3[4

Cambios

	Bancario	Comercial
Sobre Lóndres . . .	50 1[2 á 9	50 5[8 á 3 1[4
» Francia . . .	fr. 5.22 á 33	fr. 5.35 á 30
» Italia . . .	fr. 5.34	fr. 5.35 á 30
» Alemania . .	4.23	4.29 á 30
» Génova . . .	fr. 5.34	fr. 5.36 á 37
Río Janeiro . .	8.000 nominal	
» Buenos Aires.	1[8 ojo de premio	
Confirmes 7 á 8 al año.		
Vales 3 á 9 al año.		

Saladeros de Montevideo

DIA 6	En el día	Total Cabezas
P. Piñeyrúa . . .	—	40.077
Vellozo y S. Martín .	—	30.029
Tasajo	—	41.011
Apesteguy hnos .	200	38,527
Aturquin y Cª . .	—	20,192
P. Berro y Ca . .	704	33,203
Anza y Anaya . .	—	18,375
Castellanos y Ca. .	—	13,341
E. Mendeville y Ca. .	—	30,936
J. Martori . . .	331	23,879
Aguerre y Ca. . .	—	17,525
Cabezas	1233	302,638
En igual fecha de . . .	1883	270,515

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Mayo 7 de 1889.

Plaza 29 de Febrero—23 Vehículos; á S. y B. Halparda 5 cueros vacunos 1 yeguarizo 123 lanares 12 abacorda 50 id lana; A. Martínez 21 cueros vacunos 1 yeguarizo 416 lanares 60 abs lana; F. Decia 21 cueros vacunos 981 lanares 1 ard. cerda 850 id lana; Florito 20 abs lana; C. Señora 10 cueros vacunos 1 yeguarizo 109 lanares; á la orden 20 tenadas piedra cal 100 id ladrillos 16 fardos tirgo 8848 id lana.

Plaza Victoria—41 Vehículos; A. Batarte 41 cueros vacunos 924 lanares 10 abs cerda 91 id lana; Alvarez hnos. 27 cueros vacunos 177 lanares 70 abs lana; L. Frugoni 4 cueros vacunos 231 lanares 4 abs cerda; D. y Janeiro 53 cueros vacunos 741 lanares 76 nonatos 8 abs cerda 638 id lana; A. Quintela 33 cueros vacunos 200 lanares 63 abs lana; P. Morales 6 cueros vacunos 23 lanares 3 abs. cerda; S. y B. Halparda 47 cueros vacunos 8 yeguarizos 1311 lanares 41 nonatos 14 abs cerda 501 id lana; C. Pereyra 120 abs. lana; á la orden 96 fanegas trigo 255 id lana.

Ferro-Carril Central del Uruguay—55 wagons: A. J. Marimó 165 bolsas trigo, 67 id papas; S. y B. Halparda 21 bolsas lana; M. Zabacán 237 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 1093 lanares, 6 nonatos, 1 bolsa cerda; A. Rubio 29 cueros vacunos, 25 abs lanares, 1 id nonatos, 1 bolsa cerda, 25 id lana; T. y Noriega 91 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 68 abs lanares, 1 bolsa lana; L. y Porta 1 cuero vacuno, 18 abs lanares, 8 bolsas lana; A. Seoane 554 bolsas maíz; E. Salaberri 10 bolsas maíz; J. Borges 100 bolsas maíz; G. Rodó 100 bolsas maíz; G. Medina 163 fardos pasto; J. Ferrari 100 bolsas trigo; S. y Echepare 293 bolsas maíz; Lopez y Cía Oriental 50 bultos materiales, 1 id tonelada; J. Mohapa 22 barricas quesos; J. Marimó 105 bolsas carbon; E. Poce 20 barricas queso; J. Ferris 50 bolsas papas; P. Ramirez 250 bolsas papel, 10 fardos afrecho; C. Perrin 35 cueros vacunos, 81 abados lanares, 2 bls cerda 3 cjs. queso; D. Maxoni 100 bls carbon; Sanchez 4 bljs 32 cueros vacunos 42 lanares 14 nonatos; J. Marti; 135 bls trigo 37 idem papas; J. Irigoyen 2 cueros vacunos 108 lanares 19 nonatos 2 bolsas crida 1 idem plumas de avestruz; Coferisa 3 barics queso; S. Caprario 3 cueros vacunos 231 lanares 1 abado corderino 5 bolsas lana; Consentino 80 bolsas maíz, 17 idem papas 8 barricas queso, 2 idem huevos; M. Siri 600 bolsas papas; J. Argento 2 barricas queso; S. Amerpil 22 bolsas lana Garcia 1 fardo pluma de avestruz; Echeparé 9000 ladrillos; J. Ponce 1 wagon piedras; Valaria 8 wagones piedras; A. Garroud 20 bolsas maíz A Seoane 100 bolsas maíz; J. Marini 200 bolsas maíz; Casaba 80 bolsas maíz; J. Marino 100 bolsas afrecho; Echeverría 62 fardos pasto; Alvarez Hns 93 cueros vacunos 5 yeguarizos, 1 bolsa cerda.

Ferro C. N del Uruguay—30 Wagones: A. J. M. Rodríguez 319 cueros vacunos 14 bolsas lana; J. Freijo 9000 ladrillos; M. Burgundo 61 bolsas trigo; J. Curiron 21000 ladrillos; J. Dubilde 5000 ladrillos; J. Meillet 15 cascos agualdiera; Fontana 2 barricas queso; Argentó 2 bolsas poroto; E. Peirano 64 bolsas trigo; J. Helguera 72 bolsas maíz; M. Usabiaga 90 bolsas maíz; A. Sosano 82 bolsas trigo; Villemur 1 wagon piedra; Rivera 1 wagon piedra; Sanchez 1 wagon piedra; A. Gomez 9 wagones piedras; R. y Larrea 64 bolsas trigo; S. R. Halparda 19 cueros vacunos, 600 lanares, 63 nonatos, 1 bolsa cerda, 14 lana; J. Grillot 257 cueros vacunos, 2871 lanares, 60 nonatos, 3 bolsas pavas, 1 id cerda, 2 id lana; E. Revilla 96 bolsas trigo; P. Delgado 64 bolsas lana; Gomez 23 bolsas maíz; Berratti 14 bolsas porotos, 18 id papas; J. Laugurara 61 bolsas trigo; E. Peirano 61 bolsas trigo; J. Barbello 20 fardos pasto; Ponce 9000 ladrillos; J. Laugurara 117 zapatillos, 11 bolsas papas, 64 id trigo; C. Señora 64 cueros lanares; H. Solas lana; Carrion 2 carradas piedras; F. Elzaurdia 6 bolsas queso; J. Delorenzi 10 cueros vacunos, 910 lanares, 8 nonatos, 10 bolsas lana, 1 id cerda, 2 id queso; Rodríguez 1 wagon paja; Calafat 1 wagon piedra. *O. Stilliotti.*

PRECIOS CORRIENTES

Cereales

Trigos superiores de la Co.			
nia, los 110 kilos. . .	»	5.50	á 5.40
Id id. del Carmelo y Palmira	»	5.90	» 6.40
Id id. Ismaelito . . .	»	5.50	» 6.40
Id. id. del Rosario. . .	»	5.90	» 6.40
Id. buenos de plazas . .	»	4.40	» 4.80
Id. regular.	»	3.60	» 4.00
Cebada pelona, fanega .	»	2.00	
Id. id. inferior, id. . .	»	2.00	
Harina 1ª, los 100 kilos.		No hay	
Harina marca O extra de cilindro, arroba . . .	»	1.30	» 1.40
Harina 1ª, flor cilindro, marca B. D. y otras id. .	»	1.05	» 1.10
Id buena de piedra y cuchilla, id.	»	1.00	» 1.05
Id. segunda, id. . . .	»	0.70	» 0.80
Afrecho, los 40 k. cut bolsa.	»	0.70	0.75
Maíz blanco y amarillo desgranado, fanega . .	»	2.80	» 3.00
Id. id. en grano, id. . .		No hay	
Id. de reembarco con bolsa puesto en el muelle. .	»	3.00	
Id. id. extranjero nuevo.	»	2.40	» 2.50
Alpiste, arroba	»	0.60	» 0.80
Afrechillo, fanega. . .	»	1.20	
Lino	»	0.35	» 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	»	4.40	Cbo
Balanga, los 80 kilos id. id.	»	No hay	

TABLADA

San José 51 vacas y novillos conducidos por José Moro y vendidos por Sosa á $ 13 1[4 v y novillos.

Durazno 114 vacas y 113 novillos conducidos por Pedro Gaviña y vendidos por P. Olivera á $ 10 1[2 v y 13 1[4 n.

San José 70 novillos conducidos por Pedro Estadoy y vendidos por Sosa á $ 13 1[4 v.

San José 25 vacas y novillos conducidos por Cecilio Rodríguez y vendidos por Sosa á $ 13 1[4 n y v.

Maldonado; 87 vacas y novillos y 47 novillos conducidos por Felipe Caxia y vendidos por Apestegui á $ 14 n y v y 13 1[4 v.

Durazno; 21 buayes, 90 vacas y novillos conducidos por Medina Vidal (hijo) y vendidos por Vidal á $ 22 b y 11 1[2 v.

Florida: 200 novillos conducidos por Juan Lopez y vendidos por Sosa á 13 1[4 v.

San José: 114 vacas conducidas por José Maccio y vendidos por Lopez á $ 13 1[2 v.

Durazno: 40 novillos conducidos por Anselmo Gutierrez y vendidos por Amespil á $ 12 n.

San José 513 novillos y 110 vacas conducidos por Joaquin Yarras y vendidos por Pelú á $ 16 1[2 n. y 14 vacas y novillos.

Para abasto

Vacas: $ 13 1[4, 14, 12 1[2 y 13 1[2.
Novillos: $ 14 1[2, 15 1[2 y 13 1[2.
Buayes: $ 22.
Terneros: $ 4.

Para saladero

Vacas: $ 10 1[2 y 12.
Novillos: $ 15 1[2, 13 1[4, 16 1[2, 14 1[2 y 12.

Para el interior

Vacas: $ 11 1[2.

Pastaje, Mayo 6 de 1889.

Marítima

Entradas de Ultramar

DIA—4

NEWPORT el 23 de Febrero, barca alemana *Maria Frida*, de 220 toneladas, capitan B. Schultz y 9 tripulantes, á la orden con carga general.

DIA—6

MARSELLA, el 26 de Febrero, barca italiana *Giacomino*, de 514 toneladas, capitan Rofiñacio y 12 tripulantes, á E. Rolando y Ca. con 4016 tejas, 335.000 ladrillos, 60 barricas queso, 2200 barricas tierra romana.

PASCAGOULA el 18 de Febrero, barca inglesa *Beatrix Markham*, de 778 toneladas, capitan Faulkner y 13 tripulantes, á G. Bonomi é hijos con 607.410 piés pino de tea, 60698 piquetes.

PENSACOLA el 23 de Febrero, barca inglesa, *Sterling*, de 757 toneladas, capitan Boe y 14 tripulantes, á J. Shaw con 602.015 piés pino de tea, 83.137 piquetes.

AMBERES, el 9 de Abril, vapor inglés *Norfolk*, de 1493 toneladas, capitan H. Roberts 650 toneladas carbon, á Ortiz y Cía. con 2 cajones mecaderías, 83 barriles vino, 8 bultos licores.

Buenos Aires 4, vapor argentino *Las Mercedes*, de 825 toneladas, capitan Giudice y 33 tripulantes, á E. Balparda en lastre.

Colonia, pailebot nacional *Porvenir* de 39 toneladas, patron Bruzzo y 4 tripulantes, á Pasano hnos. con 69 esterios leña, 50 hetolitros sal.

Colonia pailebot nacional *Sólo* de 73 toneladas patron Arieiolve y 8 tripulantes, á E. Vidal con 235 bolsas lino, 214 de trigo, 69 id granzas, 99 id. afrechillo, 1016 cueros lanares, 56 id. vacunos, 1 id yeguarizo, 2 bolsas lana, 16 fardos lecho, 1 caja juguetes 1 caballo.

Rosario 9, vapor nacional *General Tejeo*, de 97 toneladas patron Rossa 9 tripulantes, á Deltrad con 150 toneladas carbon 7 pasajeros 7 barricas, pailebot nacional *Nuevo Globo Volador*, de 110 toneladas, patron Tacco y 8 tripulantes, á Mora y Jover con 1600 hectólitros carbon.

Buenos Aires, vapor *Adriático*, de 223 toneladas, patron Fabuires y 6 tripulantes, á Mannys y Bodero, en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional *Carmelita*, de 10 toneladas, patron Barbieri y 2 tripulantes, á Ma. Cabrera, en lastre.

Dolores, pailebot nacional *Conforme*, de 27 toneladas, patron Jovery 5 tripulantes, á Pasano hnos. con 900 hectólitros carbon, 49 esterios leña.

Dolores, goleta nacional *Sultana*, de 49 toneladas, patron Viaccavo, y 6 tripulantes, á Moro y Jover con 1300 hectólitros carbon, 60 esterios leña.

Sauce, pailebot nacional *San Ramon*, de 19 toneladas, patron Lopez y 4 tripulantes, á Pasano hnos con 440 hectólitros trigo.

Palmira, goleta nacional *Nieves Escudero* de 25 toneladas, patron Bonsifior y 4 tripulantes, á Pasano hnos. con 419 hectólitros trigo.

Buenos Aires, vapor aleman *Graf Bismark*, á J. R. Schwartz.

Buenos Aires, vapor francés *Paraguay*, á P. Christophersen.

Buenos Aires, vapor francés *La Plata*, á C. Ferrier.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés *Milton*, á G. R. Horne y Ca.

Buenos Aires, vapor aleman *Holstein*, á G. Meeller.

Embarque de exportación

Día—4 y 5

Hamburgo, vapor aleman *Uruguay*, por Tornquist, 93 fardos lana.

Montevideo, vapor inglés *Alcion*, por Rothwell, 615 fardos lana, por Marino Ramos y Cía. 1 id. por N. Castellanos, 750 id lana.

Amberes, vapor inglés *Mytilene*, por Bourhill, 50 fardos lana.

Burdeos, vapor francés *La Plata*, por Lanhos, 1000 cueros vacunos, por Pasano hnos. Janeiro, por N. Castellanos, 227 id id.

Havre, vapor francés *Belgrano*, por Ferrel (hijos), 112 fardos lana, 11 id cueros, por Apestegui hnos, 19176 id id.

Havre, vapor francés *Paraguay*, por Fouquay hnos, 2161 cueros vacunos, por Jaime Trabucatti y Ca., 1600 id id id.

Inglaterra, barca italiana *Nó*, por Gaviglio y Ca., 5800 kilos manteca de sebo, por Marques y Ca. 60 pipas sebo.

Amberes, vapor inglés *Samuel Jones*, por E. Rolando y Ca. 3000 cueros salados.

Inglaterra, patacho noruego *Anna Elisa*, por M. A. Favaro 832 cueros salados.

Justo P. Linares,
Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

1E PRIMER TURNO

Día—6

Pato—Patron con la Compañía de Seguros Cuenos 2, Andre con Pi. Pol por Pedro Cabot con Mujion; Rosas por D. Maza con del Campo; Conde con Pereira y Ca. Banco de Crédito y Ca. Cría de Crédito con Arietas; Id. Schenon, 2, Co. Garcia; Sosa Ca. Schenon, 2, Co. Garcia; Sosa Ca.

Avelino Javier Figueras,
Secretario

SEGUNDO TURNO

Día—6

Gaun, bergantin aleman *Elida* Williams y Ca. en lastre.

Buenos Aires, vapor francés *Congo* de Ferrier: resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés *Trent*, R. Horne y Ca. resto de carga.

Paysandú, bergantin inglés *Yeta* Hamil y Ca. con la misma carga.

Buenos Aires, vapor italiano *Giulio* conc. Mandagaran, Félix Belzunce

La Sociedad General de Transportes Nacional y Ca. 1 id. Francisco Tarabal con Federico Acosta y Lara, Pedro con Joaquin Sala y Ca., Pablo Piana Francisco Espinosa, Antonio Pedro Ruiz con Emilio Turini, conc. Posadas, José O. y Rodríguez con La Trasatlántica.

Cádiz—Layman y Reimar con Pedro.

Nueva—Trifón Suarez O. y R., José T. Ca y R, F. Velasco Bernacisa con Emilio.

Víctor P. Pérez,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Día—6

Ca.—Durbolo con Caldamondo; Scaron Ca y otro; García con Poggi (2); Rosemplicinato; Castelli por posesion Ca. Ramos con Mata; Informaciones Chiarini titulada: EL CAPITAÑO MANDRIN.

Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Cosentino.

NOTA—La Boletería quedará abierta todos los días desde la diez de la mañana.

Precios los mas bajos del abonado.

Estrada general 0.60.

Idem de carzada y galería 0.40.

No se suspende función por mal tiempo.

A las 8 y 1[2.

Teatro de Niños

CALLE 18 DE JULIO ENTRE CUAREIM Y U

FUNCIÓN TODAS LAS NOCHES

HOY GRAN REPRESENTACION DE FANTOCHES (TITERES)

Gran novedad, grandes aparatos Domingo y dias de fiesta, dos funciones: una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Se dan piezas escogidas como ser.

Los pobres de Madrid, La hija desobediente Un rato con el diablo, El Corazón Rojo, Sin bad el marino, El Congreso de las Brujas, Los dos Sargentos, Los desterrados de Siberia, Julio el pescador, La Inquisicion de España, Tertemoto de Mendoza, Blanca y Fernando, Los millones del diablo, Los doce pares de Francia, Margarita de Borgoña, El castillo negro, El gran ingenio de azúcar ó sea (Pancho el negro), Los conspiradores, Los piratas de alto bordo, Los curenta ladrones, El rey desconocido, Beltran el guarda bosque, y otra infinidad de funciones y petipiezas de las mas divertidas.

AVISOS

La Rosa Habanera

DE

José Vazquez Bocdo

Calle Zabala número 203

Gran fábrica de cigarrillos

Elaborados con los mejores tabacos de la Habana

GRAN SURTIDO DE CIGARRILLOS

RECIBIDOS DIRECTAMENTE

AGUA MINERAL

DE

SAN ISIDRO

El agua de San Isidro activa y vigoriza las funciones digestivas. Es al mismo tiempo apetitiva.

Para las dolencias del estómago es de una eficacia admirable.

Muchísimas son las personas conocidas aquí en montevideo, que se han curado con una rapidez increíble después de haber hecho uso de cuantos remedios les han sido prescriptos por los médicos.

Como la siguiente carta que acabamos de recibir del señor Dr. Rodriguez d'Oliveira.

Amigo y señor D. Eloy Ucar.

Contest: estimado amigo á su carta diciéndole que muy raras veces he podido apreciar efectos medicales tan rápidos y al mismo tiempo provechosos. Tambien puedo hacerse uso en la mesa, con vino ó soda que facilitara mucho la digestion.

Un vaso.	$	0.01
Botella de un litro. . .	»	0.20
Damajuana.	»	0.60
Damajuana grande. . .	»	1.50

Propiedad de Eloy Ucar

ÚNICO DEPOSITO—CASA NINE PINS

AVISOS DEL DIA

Jaime Maeso

Hoy lo tiene situado ferrenito con la calle Carmen entre las de Victoria y Ituzaingó de 12 á 4 y 1[2 de frente, y de fondo con empedrado cerca que queda á su frente—Venta al mas alto precio, de este lado y libre de gravamen ó hipoteca. Cuando este Sr. Maeso tiene que vender de la 1ª y 1[2 de frente por 50 á 60 de fondo, empedrado y cerco pago.

TITULOS BUENOS

Ponte resuelto y sabe que

Ventajas ya al traspasar calle Carmen

Desde 4 de Mayo á las 4 de la tarde, se ofrecerá en venta al mejor precio, de este lado y libre de gravamen ó hipoteca. Cuando este Sr. Maeso tiene que vender de la 1ª y 1[2 de frente por 50 á 60 de fondo, empedrado y cerco pago.

TITULOS BUENOS

Ponte resuelto y sabe que

Ventajas ya al traspasar calle Carmen

ERNESTO QUINCKE

Rincon 39, Montevideo

MOTORES A VAPOR FIJOS EN MI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS De la

MUEBLERIA
de
FRANCISCO GARGALLO

101---18 de Julio---101.

Este acreditado establecimiento ofrece un especial servicio en el ramo para la capital y se encarga del embase de los muebles para campaña, sin competencia en calidad y á precios módicos.

Deposito de la Pasta Pectoral cigarrillos Balzamicas papeles azoados y el elixer y Polvos de Mentholina Dentífrica preparados por el doctor Andreu de Barcelona.

101---18 Julio---101

n.10 perm.

WILLIAM MEIKLE Y Ca.
CALLE CERRO LARGO 64-MONTEDEO

INTRODUCTORES

Fierros de todas clases, para herreros, carpinteros, etc. como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones.

Alambre para cercos, de acero y de fierro: patente y media patente.
Estiradores y piques de fierro.
Fierro galvanizado para techos, idem liso.
Zinc de todos los números.
Caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados.
Flejes de todas clases.
Hoja de lata de todas clases y tamaños.
Ollas de tres piés y sin piés.
Baldes sencillos, reforzados y remachados.
Loza piedra, labrada y lisa.
Loza comun.
Porcelana, vidriería y cristalería
Ceniza de soda.
Soda cáustica, etc., etc.

n39perm.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea; Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cª, de PARIS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

1243

CERVECERÍA POPULAR
DE
RICHLING Y Ca.
MONTEVIDEO
Calle Yatay, 8, 10, 12 y 14

Corredores de la casa:--Don Angel Russi, don A. Odicini, don C. Labordo, don J. Odicini.

Teléfonos:--Gower Bell, 245.--Uruguaya, 1042.

n. 42 perm.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cª, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

1251

La Nacional
FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

LA PRIMERA ESTABLECIDA EN EL PAIS
FUNDADA EN ENERO DEL CORRIENTE AÑO
EN LA VILLA DEL CERRO
POR
MONGRELL Y Cª

Ha puesto en venta sus productos que hasta hoy son los siguientes:—Dulce de membrillo—Dulce de manzana—Jalea de membrillo—Jalea de manzana—Compota de manzana—Compota de durazno—Duraznos enteros en almibar—Duraznos sin carozo en almibar—Orejones de manzana—Salsa de tomates—Tomates al natural—Dulce de Guayaba seco—Batatas en almibar de Vainilla.

Para el mes entrante se ofrecen:
Perdices en escabeche.
Palomas, becasinas y toda clase de caza.
Pescados de varias clases, en escabeche.
Lenguas, colas y carnes conservadas, en tarros á propósito para el abastecimiento de buques, para viajes y para mesas de hoteles y casas de familia.

Depósito: Calle Treinta y Tres 96 y Cerrito 253
ESCRITORIO: RINCON 55 (ALTOS)

Para las familias están nuestros productos en venta en los principales almacenes de la Capital.

n. 47perm. Congrell y Ca

1250

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cª de PARÍS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

FABRICA DE GUANTES
21—CALLE BACACAY—21

En esta casa se confeccionan guantes de todas clases, alta novedad y colores variados; se ha en sobre medida para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

144perm.

DROGUERIA Y FARMACIA
18 de Julio 220 y Rio Negro 194

Beiso y Surraco
CASA INTRODUCTORA
DE PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y LITOGRÁFICOS
Especialidad de artículos para las Artes
Montevideo

855 perm.

DROGUERIA POR MAYOR
Rey y Falco
Artículos despachados y en depósito
Veneno para cueros

114---18 DE JULIO---114
Montevideo

854 perm.

LA INTERNACIONAL
Compañía de seguros contra incendios terrestres
Y
SINIESTROS MARÍTIMOS

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones á cuyo efecto los interesados pueden ocurrir á las oficinas de la Compañía para que quedan instaladas en la calle 25 de Agosto núm. 80, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se le suministrarán las planillas y demás datos que requieran.

Tan pronto como esté suscrito el 10 % del capital social, se llamará á reunion general de accionistas para la eleccion del Directorio.

Teléfono—"La Uruguaya" núm. 1890.

Montevideo, Enero 6 de 1889.

n.271-E-9. El Director-Gerente

CASA INTRODUCTORA
DE
S. OSTWALD Y COMPAÑÍA
SUCESORES DE E. BERGMANN Y Cª

Depósito de artículos
DE
Imprenta, litografía y encuadernacion

Calle Reconquista número 440 — BUENOS AIRES
Calle Solís números 28 y 30 — MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FÉ- CALLE DE SANTA FÉ NÚMERO 182

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y ÚTILES
DE LAS MEJORES FÁBRICAS
EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS
PÓLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, de H. Marinoni de Paris.

MÁQUINAS DE MARINONI, MINERVAS, PRENSAS A MANO, MÁQUINAS, PIEDRAS Y TINTAS PARA LITOGRAF , Y VARNICES LORILLEUX

MOTORES A GAS DE OTTO
Introductores de los vinos y coñac de los señores Larrónde Freres (BURDEOS)

UNICOS AGENTES DE LOS VINOS ESPAÑOLES
DE LOS
Señores Marquez y Ca. (JEREZ)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género, á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

ÚNICO AGENTE EN PARIS
E. Bergmann

Casa en Paris, Pue Blau, número 27, En Buenos Aires, Reconquista, 440 y en Montevideo calle Solis 33 y 28; Rosario de Santa-Fé, calle Santa Fé núm. 182.

EL BANCO INGLÉS
DEL
RIO DE LA PLATA

DIRECTORIO

C. A Cater, socio de la firma J. W. Cater Sons y Ca. de Lóndres.
Honorable S. Carr Glyn, Miembro del Parlamento Inglés.
Rt. Honorable Lord G. Hamilton, Miembro del Parlamento Inglés
M. H. Moses, Director del Ferro-carril de B. Aires al Pacífico.
W. Rodger, sócio de la firma Rodger Bes y Ca. de Liverpool.
H. B. Sim de la casa de Frühling y Goschen, Lóndres.
A. E. Smithers, DIRECTOR GERENTE.

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Salto y Montevideo

Capital suscrito. . . . . $ 7.050,000
Fondo de reserva . . . . . $ 705,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% EN CUENTA CORRIENTE.
4 % por diez dias de aviso ó 30 dias fijos.
4 1/2 % por treinta dias de aviso ó 60 dias fijos.
5 % por tres meses fijos.
6 % por seis meses fijos.

Se recibe sumas de $ 25 para arriba y se abona intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco MONTEVIDEO—115, 117, 119, CALLE MISIONES

J. MAC CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1889. 43—perm.

1249

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdadera Píldoras Moussette de CLIN y Cª, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

PARÍS — CASA CLIN Y Cª — PARÍS

Qui habet oculos, legat
LA HORMIGA DE ORO
ILUSTRACION CATÓLICA

PRECIOS DE LA SUSCRICION PARA EL AÑO DE

1 año	ps.	7.00
6 meses	»	4.00
1 mes	»	1.00

LA HORMIGA DE ORO
APARECE TODAS LAS SEMANAS Y REGALA A LOS
SUSCRITORES
LA EXPOSICION VATICANA ILUSTRADA

LA HORMIGA DE ORO
Mas regalos

"La Hormiga de Oro", regala á quien se suscriba por dos ejemplares durante el año de 1889, pago adelantado; la Revista- EL MENSAJERO que aparece todos los meses con 32 páginas de texto, cuesta á los no suscritores de "La Hormiga de Oro" un peso.

"La Hormiga de Oro", regala á la persona que envie el importe de 5 suscriciones, por todo el año 89, á mas de "La Exposicion Vaticana" el semanario ilustrado titulado "La Revista Popular", que aparece todas las semanas con 16 páginas de texto y numerosos grabados, el precio de suscricion es para quien no recibe "La Hormiga," de 3 pesos.

"La Hormiga de Oro" á la que envie el importe de 10 suscriciones recibirá una gratis á más de "Revista Popular" y "Exposicion Vaticana."

"La Hormiga de Oro" cuesta solo por un año 7 pesos y regala revistas distintas cuyo importe alcanza á ps. 8.

LA HORMIGA DE ORO

Es la ilustracion que cuenta con mayor número de suscritores en esta ciudad se envian números á quien lo solicite.

LAS SUSCRICIONES
se reciben tan solo en
"LA URUGUAYA"
Libreria, Papeleria y Centro de suscriciones.
Uruguay 147—MONTEVIDEO

n.305 E-15

1251

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías *urinarias*.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cª, de PARÍS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

MARCAS
PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR
SISTEMA NIN Y GONZALEZ

Aprobado por la *Asociación Rural*, patentado por el Superior Gobierno y premiado en la Exposicion "Féria de Paysandú en 1886, y en la Exposicion Continental de Buenos Aires en 1882.

ACENCIA CENTRAL EN MONTEVIDEO: calle de la Brecha núm. 1

SUCURSALES

En	Canelones.	D.	Francisco Marquez.
"	San Juan Bautista.	"	Bautista Mourat.
"	Paso de la Cadena	"	Bautista Vertiz.
"	San José.	"	José M. Clara.
"	La Florida	"	Manuel Tubino.
"	Durazno.	"	Pedro Florenza.
"	Caballero (Durazno)	"	Larrechea y Nazábal.
"	Sarandí	"	Carlos A. Ramos.
"	Tacuarembó.	S.	Fructuoso Ildf. Pereda.
"	Cuñapirú.	D.	Manuel Grandal.
"	Cerro Largo.	"	J. J. Texeira de Mello.
"	Treinta y Tres	"	José A. Oliverés.
"	Paso del Dragon	"	Plácido Rosas.
"	Santa Clara de Olimar.	"	Domingo Caillava.
"	Minas	"	Vicente R. Falco.
"	Maldonado	"	Juan Mier.
"	Colonia	"	Manuel C. Perez.
"	Soriano (Mercedes).	"	Pedro Ponce.
"	Paysandú	"	Manuel Cerro.
"	Salto.	"	Aurelio Cuenca.
"	Fray-Bentos	"	J. A. Cincunegui.
"	Berlin.	"	Zabalúa y Cª.
"	Cerro del Arbolito	"	Náreo Brian.
"	Rocha.	"	J. Angel Gallarza
"	Aguada (Plaza de Frutos).	"	O. Sebillote.
"	Paso de los Toros.	"	Coelho Barros y Cª.
"	Yaguari.	"	Bernardo Fernandez.

n. 70-perm.

1187

VERDADERA SOLUCIÓN
DE ANTIPIRINA del Dor CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

El Mejor Remedio contra la Jaqueca.

La VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN pose una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbago, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos.*

"Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor."

(Academia de Ciencias, Sesion de 18 de Abril de 1887.)

DOSIS: Tómense cada dia de 2 á 4 cucharadas de VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN.

NOTA. — CÁPSULAS DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cía, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.